

El Trabajo de Jóvenes en Mendoza 2019-2021

Condiciones laborales, brechas generacionales y combinación de estudio y trabajo de las juventudes durante la pandemia por COVID-19.

*Área de Relaciones
y Condiciones de Trabajo*



VINCULACIÓN
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Y VINCULACIÓN

INSTITUTO DE
TRABAJO Y PRODUCCIÓN

Rector de la Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Pizzi

Secretario de Extensión y Vinculación

Lic. Mauricio González

Secretaria General del Instituto de Trabajo y Producción

Dra. María Eugenia Martín

Área de Relaciones y Condiciones de Trabajo

**Coordinadora del Programa de Estudios sobre la Situación
Educativa y Laboral de Adolescentes y Jóvenes (PRESELAJ)**

Dra. María Eugenia Martín

Equipo de trabajo

Est. Sabrina Ruggeri

Diseño y edición

D.G. Germán Aloí

UNCUYO 2022

6	Prólogo
9	Introducción
12	El trabajo juvenil durante la pandemia por Covid-19
15	La crítica situación en las principales variables del mercado de trabajo en Argentina 2019-2020
17	La situación educativa de jóvenes y adolescentes y su participación en el mundo del trabajo
21	Consideraciones metodológicas
<hr/>	
23	Dinámica general del Mercado de Trabajo en Mendoza
23	Variación de las tasas básicas para la PEA en el Gran Mendoza entre 2019 y 2020
25	Agudización de las principales tendencias laborales en Mendoza con la crisis generada por la pandemia
26	Las brechas entre jóvenes y adultos/as durante la pandemia
26	Actividad, empleo y desempleo por grupos de edades para el Gran Mendoza
28	Estructura ocupacional y principales tasas en las regiones de Mendoza
30	El empleo juvenil en las regiones de Mendoza: las brechas entre jóvenes y adultos/as
<hr/>	
33	Condiciones laborales de jóvenes y adolescentes en Mendoza
33	Segregación horizontal del trabajo juvenil
36	Brechas generacionales en la calidad del empleo
42	Educación y participación laboral
<hr/>	
46	Bibliografía

Índice de gráficos

- 24 Gráfico 1. Tasas de actividad, empleo y desocupación.
Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre 2021, EPH.
- 28 Gráfico 2. Tasa de desocupación según grupos etarios. Gran
Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre 2021 EPH.
- 33 Gráfico 3. Ocupados/as según sector por grupos de edad.
Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre 2021, EPH.
- 35 Gráfico 4. Jóvenes ocupados/as según sector de actividad
por regiones. Provincia de Mendoza. 2019 - 2020, ECV.
- 36 Gráfico 5. Tasa de asalarización por grupo de edad.
Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre 2021, EPH.
- 37 Gráfico 6. Tasa de informalidad de asalariados/as por grupo
de edad. Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre
2021, EPH.
- 38 Gráfico 7. Tasa de asalarización de jóvenes ocupados/as por
regiones. Provincia de Mendoza. 2019 - 2020, ECV.
- 39 Gráfico 8. Tasa de informalidad en jóvenes asalariados/as
por regiones. Provincia de Mendoza. 2019 - 2020, ECV.
- 42 Gráfico 9. Tasa de asistencia al nivel educativo de jóvenes
activos/as por sexo. Provincia de Mendoza.
2019 - 2020, ECV.
- 43 Gráfico 10. Tasa de asistencia al nivel educativo de jóvenes
inactivos/as por sexo. Provincia de Mendoza.
2019 - 2020, ECV.
- 44 Gráfico 11. Jóvenes según condición de actividad y asistencia
al nivel educativo por sexo. Provincia de Mendoza.
2019 - 2020, ECV.

Índice de tablas

- 19 Tabla 1: Tasas de asistencia educativa, actividad, empleo, desocupación y precariedad laboral jóvenes por grupo de edad. Argentina. 2019-2020, EPH.
- 26 Tabla 2: Tasas de actividad, empleo, desocupación, subocupación e informalidad. Gran Mendoza. 2011, 2015, 2018, 2019, 2020, 2021, EPH.
- 27 Tabla 3: Tasas de actividad, empleo, desocupación e informalidad según grupos de edad. Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - II Trimestre 2021, EPH.
- 30 Tabla 4. Tasas de actividad, empleo, desocupación, subocupación horaria e informalidad por regiones. Total población. Total provincial y por regiones. 2019 - 2020, ECV.
- 32 Tabla 5: Tasas de actividad, empleo, desocupación e informalidad juvenil (15-24 años) por regiones. Provincia de Mendoza. 2019-2020, ECV.
- 40 Tabla 6: Asalariados/as por grupo de edad según nivel educativo y regiones. Provincia de Mendoza. 2019-2020, ECV.

Prólogo

Este informe enfoca los años 2019, 2020 y el primer trimestre de 2021, caracterizados por altos índices de informalidad y desempleo, que ofreció en cada territorio de nuestra provincia condiciones diversas para afrontar la enorme crisis registrada y profundizada a raíz de la pandemia por COVID-19. Esta crisis sin precedentes tuvo impactos diferenciales en las condiciones de trabajo de jóvenes y, especialmente, entre las jóvenes. Por ello se avanza en indagar de forma sistemática cómo se construyen estas desigualdades en cada una de las regiones de la Provincia de Mendoza a los efectos de aportar evidencia al análisis de los mercados de trabajo locales, sin perder de vista el alcance mundial y nacional de los problemas que los mundos del trabajo afrontan.

El estudio realizado por la CEPAL (2021b) para América Latina y el Caribe, muestra que en siete de los ocho países relevados el grupo etario más afectado por la reducción del empleo durante la pandemia fue el de los/as más jóvenes con una caída interanual en el segundo trimestre 2020 de la población ocupada de: 31,9% en Argentina¹, 35,2% en Brasil, 40,3% Chile, 31% Colombia, 29,2% Costa Rica, 15,8% Paraguay, 43,7% Perú y 20,4% República Dominicana (tal como ya expusimos en el Informe anual del Observatorio Laboral 2020 que produce el Instituto de Trabajo y Producción)². Esto suele explicarse, en un primer momen-

¹ De este conjunto de países, Argentina es el único donde el grupo etario más afectado en términos de empleo es el de mayores de 65 años con una caída interanual de la población ocupada para el segundo trimestre del 2020 del 51,1% frente al 31,9% de la población de hasta 29 años (CEPAL, 2021b).

² Los grupos de edad difieren entre los países. Argentina toma hasta 29 años, Brasil de 14 a 17 años, Chile de 15 a 24 años, Colombia de 10 a 24 años, Costa Rica de 15 a 24 años, Paraguay de 15 a 19 años, Perú de 14 a 24 años y República Dominicana de 15 a 24 años.

to, porque las empresas dejan de contratar trabajadores/as adicionales, afectando relativamente más al grupo de los/as más jóvenes. Luego, al empeorar el contexto y las expectativas económicas, estas comienzan a despedir principalmente a trabajadores/as de menor edad, debido a que se argumenta que tienen menos experiencia y antigüedad en el empleo. Mientras que en el período de reactivación puede ocurrir que las empresas busquen personal experimentado para satisfacer la reanudación de la demanda de sus productos y, por lo tanto, contraten a personas de edad más avanzada. En el contexto de pandemia, en un primer momento la contracción del empleo no obedeció tanto a los despidos y las desvinculaciones, sino a la interrupción del flujo de incorporaciones, traccionada principalmente por la culminación de los períodos de prueba y de los contratos a plazo. Estas tendencias generales de rotación del empleo, que se observaron en todo el tejido productivo, también afectaron negativamente en mayor proporción a los/as jóvenes, debido a la menor disponibilidad de vacantes para los primeros empleos (menos incorporaciones) y a la menor renovación de contratos temporales y períodos de prueba (más desvinculaciones) (CEPAL/OIT, 2020). En los países que se desplegaron sistemas de protección a los despidos, como Argentina, el segmento del empleo registrado fue el que más resguardo brindó a sus trabajadores/as.

A este escenario debemos agregarle que la pandemia no solo destruyó el empleo, sino que también interrumpió la educación y formación de las personas jóvenes lo que planteó grandes obstáculos a la búsqueda del primer empleo o a los cambios de empleo (CEPAL, 2021b). Ahora bien, en relación con las retribuciones que se perciben en los primeros tramos de la inserción laboral, la explicación más utilizada para justificar sus menores niveles en edades tempranas suele ser, precisamente, la falta de experiencia o formación, lo que generaría brechas de productividad. Este argumento que contribuye a invisibilizar habilidades y activos propios de esos tramos etarios, como la flexibilidad horaria, reducidas cargas familiares, resistencia física y competencias tecnológicas, entre otras, mostró claramente sus límites en el escenario pandémico, ya que fueron justamente éstas habilidades algunas de las que resultaron altamente demandadas sin que ello generara una mejoría en las juventudes, sino todo lo contrario, como trataremos en detalle.

En el ámbito formativo pudo apreciarse claramente cómo a las desigualdades preexistentes se le agregaron la falta de acceso a la conectividad y los múltiples usos de las tecnologías y el aislamiento que escuelas, docentes y familias enfrentaron con improvisaciones, experimentaciones y creaciones pedagógicas que buscaron diversas formas para sostener la educación y la formación.

En Mendoza la contracción del mercado de trabajo durante el IIT 2020 se registró fuertemente en sectores económicos con alto nivel de informalidad y la posterior recuperación del empleo estuvo impulsada por la creación de puestos de trabajo de baja calidad, haciendo disparar la informalidad³ al 41,5% en el IVT

³ Se utiliza como proxy la proporción de asalariados/as no registrados/as, es decir, sin descuento jubilatorio.

2020 (Fuente: EPH). La brecha entre la informalidad juvenil y la adulta en 2019 era de 29,8 p.p., en el IT de 2021 fue de 41,7 p.p. Es decir, se agudizaron las diferencias en el acceso a empleos de calidad entre los grupos de edad ante la crisis que impactó los mercados de trabajo durante el 2020.

Esto evidencia que es urgente emprender políticas sostenidas para combatirla, lo que resulta especialmente relevante para la situación de las juventudes, grupos particularmente afectados por sus consecuencias.

La tasa de informalidad para los/as jóvenes registra una evolución ascendente para todos los mercados de trabajo regionales de nuestra provincia a excepción del Centro Oeste. La explicación de las consecuencias agudizadas de la crisis de empleo para los/as jóvenes en el período requiere enfatizar que entre las ramas en las que se insertan mayoritariamente los/as jóvenes de Mendoza se encuentran: comercio, construcción, servicios personales y servicio doméstico; sectores que funcionan con una elevada rotación de sus trabajadores/as y altos niveles de informalidad y que, además, fueron profundamente afectadas durante la pandemia. Sin lugar a duda resulta indispensable, para comprender la situación de las juventudes, enfocar en la dinámica de los sectores de actividad que los contratan ya que a ella se adecuan las estrategias familiares y personales.

Podemos sintetizar que, frente a una crisis sin precedentes, la población juvenil tuvo que retirarse del mercado de trabajo ante la falta de oportunidades y retomar o continuar la asistencia al sistema educativo, sobre todo entre las mujeres, aun contando con habilidades reclamadas en las actividades declaradas como esenciales, ya que los efectos de la crisis económica recayó en primera instancia en los/as jóvenes, mientras la recuperación, a la inversa, fue mucho más lenta en relación a los/as adultos/as.

En las páginas siguientes, organizadas en dos apartados, encontrarán información sobre la dinámica general del mercado de trabajo en Mendoza y las brechas entre jóvenes y adultos/as durante la pandemia, enfocando el análisis de las tasas de actividad, empleo y desempleo por grupos de edades para el Gran Mendoza para luego analizar la estructura ocupacional y principales tasas en las regiones de Mendoza. A continuación, nos enfocamos en el empleo juvenil en las regiones de Mendoza analizando las brechas entre jóvenes y adultos/as. En el segundo apartado tratamos en profundidad las condiciones laborales de jóvenes y adolescentes en nuestra provincia; para ello ahondamos en la segregación horizontal del trabajo juvenil y las brechas generacionales en la calidad del empleo. Cerramos este informe con el análisis de la combinación entre estudio y trabajo, de especial interés para conocer cuáles fueron las estrategias juveniles en torno a las posibilidades restringidas en el contexto de la pandemia.

Dra. María Eugenia Martín

Secretaría General del Instituto de Trabajo y Producción

Introducción

Al comenzar el 2020 la pandemia provocada por el virus del Covid-19 trajo aparejada una crisis de enormes proporciones. La contracción de la actividad productiva que se registró como consecuencia de las medidas de aislamiento tomadas en todas las latitudes para preservar la vida ha generado una recesión económica con consecuencias sociales que perdurarán durante años. Esta recesión en América Latina se produce a continuación de un ralentizado crecimiento en el Producto Bruto Interno (PBI) (CEPAL 2020). América Latina y el Caribe registraron en el 2020 una contracción del 7,1% en el PBI, la mayor del último siglo (CEPAL-OIT, 2021).

En este contexto, las y los jóvenes vieron agudizadas sus ya serias dificultades en el ámbito laboral y en el educativo, a las que se adicionaron situaciones de aislamiento que obstaculizaron su sociabilidad, con consecuencias en su salud física y emocional (UNICEF, 2020).

Para construir y analizar información sobre las características y condiciones del trabajo y educativas en las que se encuentran los/las jóvenes en la provincia de Mendoza, con foco en el año 2019 y en el año 2020, se optó por un enfoque multidimensional que incorpora el análisis de la estructura económica que da lugar a la configuración de la demanda laboral y de los procesos específicos de movilización y aprendizaje de la fuerza de trabajo en las regiones estudiadas. Se parte de concebir al mercado de trabajo en tanto construcción social privilegiando una perspectiva relacional que supere el enfoque reducido a la fase de intercambio de la fuerza de trabajo que caracteriza a la mayoría de los análisis tradicionales. Las opciones educativas y laborales y las condiciones de trabajo toman formas diversas en cada uno de los territorios de nuestra provincia, en los que se conjugan factores socio-económicos estructurales: la especialización

productiva local, el tipo de relaciones entre empresas, la gestión laboral, las regulaciones legales vigentes, la oferta formativa presente en cada territorio; y las trayectorias y estrategias familiares de reproducción dando lugar a variadas dinámicas (Martín y Pol, 2014).

En efecto, el estudio de los mercados de trabajo locales permite que emerjan las diferencias existentes entre distintos espacios o territorios, características que suelen quedar ocultas con el tratamiento agregado de los datos. El marco más adecuado para indagar en los problemas que afectan la inserción laboral de los diferentes grupos poblacionales y, por tanto, en el diseño de políticas públicas que superen el restringido enfoque individualista de las medidas propuestas por el análisis convencional, resulta sin duda, de la incorporación de la dimensión espacial en el análisis de los mercados de trabajo (Miedes Ugarte et. al, 2003). Las desigualdades territoriales nutren el conjunto de heterogeneidades estructurales que se forjan en los dispares procesos de desarrollo económico-productivos, sociales y políticos al interior de cada país.

Respecto a la situación de las juventudes es ampliamente conocido, por un lado, que las tasas de desempleo se duplican y hasta triplican en la población juvenil en comparación con la adulta, por otro, que la informalidad, la precariedad y las brechas salariales las afectan de manera sistemática, lo que se agudiza en momentos críticos, prolongando también su recuperación en el tiempo si llegan momentos de mejora.

Esta descripción general se aplica al período analizado en este informe (2019-2020) ya que integra un ciclo de crisis económica y en el empleo, su agudización por efecto de la pandemia de Covid-19 que trajo aparejada la mayor crisis económica de los últimos tiempos a escala mundial, seguido de un ciclo de recuperación aún en marcha durante 2021.

Estas situaciones se agravan en la población de las mujeres jóvenes ya que se potencian mutuamente las brechas por razones de edad, las brechas de género y las brechas territoriales forjando persistentes desigualdades.

Las brechas por razones de edad, entre jóvenes y adultos/as, en ocasiones llamadas brechas generacionales, buscan enfocar las desigualdades entre grupos etarios, es decir, en una comparación entre "jóvenes" y "adultos/as", para poner en evidencia hasta qué punto su edad los transforma en un grupo particularmente vulnerado en sus derechos y sometido a precarias condiciones y bajas retribuciones en el ámbito laboral.

Por su parte las llamadas brechas de género en el ámbito del trabajo buscan visibilizar que las mujeres sufren peores condiciones tanto de acceso, en sus trayectorias como en sus retribuciones en comparación con los varones. Lo que se

evidencia tanto en las tasas básicas (actividad, desocupación, ocupación, subocupación) como la segregación horizontal⁴ y vertical⁵.

Estas brechas basadas en la división social y sexual del trabajo se asocian a una menor disponibilidad en la cantidad de horas y recursos destinados a su desarrollo personal, productivo, profesional y económico, ya que implican que las mujeres están a cargo mayoritariamente del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Este trabajo cumple una función esencial en las economías capitalistas. El proceso de reproducción del capital y, por lo tanto, de acumulación, requiere de mercancías y de trabajo asalariado para producirlas, pero también del trabajo que se realiza en los hogares para lograr la reproducción de la fuerza de trabajo.

Las brechas de género y generacionales se retroalimentan en tanto engranajes igualmente indispensables en el funcionamiento económico contemporáneo.

Para sostenerse en el tiempo, la reproducción de la fuerza de trabajo también requiere de procesos de transmisión intergeneracional de conocimientos y habilidades. Adquirir experiencias y participar de procesos de aprendizaje constituyen actividades centrales para ello, que se despliegan tanto en ámbitos formales como informales (al interior de los hogares, en las instituciones de educación y formación para el trabajo, diversas unidades productivas, etc.) y no resultan remuneradas en su totalidad, incluso en muchas ocasiones -especialmente en las primeras inserciones laborales- es penalizada con menores retribuciones en los primeros empleos juveniles. La explicación más utilizada para justificar menores retribuciones en edades tempranas suele ser la falta de experiencia o formación, lo que generaría brechas de productividad. Este argumento contribuye a invisibilizar habilidades y activos propios de esos tramos etarios como flexibilidad horaria, reducidas cargas familiares, resistencia física y competencias tecnológicas, entre otras.

⁴ La segregación horizontal refiere a la existencia de diferencias persistentes en los modos de inserción de grupos poblacionales específicos por rama de actividad y tipo de ocupación y la sobrerrepresentación de los grupos poblacionales en determinados sectores de actividad y tipos de tareas, enmarcadas en específicas configuraciones socioproductivas territoriales. Esos sectores y actividades productivas donde pueden insertarse en cada contexto específico asumen, además, distintas condiciones en términos de la calidad de los empleos.

⁵ La segregación vertical busca explicar y evidenciar el reparto desigual en escala jerárquica que se da entre los hombres y las mujeres, concentrándose los empleos femeninos en las escalas inferiores. Al interior de los mercados se mantiene una estructura donde predomina una concentración de las mujeres en los puestos de menor jerarquía, remuneración y estabilidad, y la precariedad es una de las características de la inserción. Esto ocurre a pesar de que las trabajadoras presenten mayores niveles educativos e incluso en sectores o actividades feminizadas. Dentro de la literatura de la economía feminista, se denomina "techo de cristal" a una serie de barreras invisibles que impiden que las mujeres asciendan a puestos jerárquicos y de decisión en una figurativa escalera organizacional.

El trabajo juvenil durante la pandemia por Covid-19

Durante la pandemia estas características de la fuerza de trabajo joven fueron utilizadas de forma intensa en muchas de las actividades declaradas esenciales, sin embargo, resultaron una vez más altamente invisibilizadas y por consiguiente tampoco valorizadas. Esto a pesar de integrar en proporciones importantes actividades que aumentaron enormemente la demanda como el trabajo por plataformas y el reparto de bienes y servicios esenciales. Los indicadores laborales en este tiempo reflejan, una vez más, que las juventudes integran los grupos más afectados por las crisis laborales lo que resultaría, al menos, paradójico si efectivamente de poseer las habilidades requeridas se tratara.

El servicio de reparto a domicilio de bienes considerados esenciales se sostuvo tanto con los servicios de plataforma como con un sinfín de servicios de cadertería informal, nutridos en una proporción importante con jóvenes a lo largo y ancho de nuestro país, debido a la necesidad de reducir los contactos personales y de mantener el reparto de bienes esenciales⁶.

Tal como exponen Madariaga y otros (2019) en un reciente trabajo, el fenómeno de las plataformas como Uber Eats, Rap.pi, Glovo o PedidosYA cuenta con aproximadamente diez años a nivel mundial aparejando enormes disrupciones. Estas plataformas intercambian información que vincula oferta y demanda, intermedian entre particulares, permiten contratar trabajadores/as para realizar tareas específicas por un plazo determinado y generan, muchas veces, relaciones labo-

⁶ Las encuestas de hogares, fuentes para el análisis del mercado laboral, todavía no están diseñadas para identificar los trabajos que se generan a través de plataformas digitales, no obstante, existen algunas estimaciones. Para Argentina se señala que entre un 0,8% y un 1,0% de los ocupados se dedicarían a trabajos en plataformas (Cepal-OIT, 2021: 27).

rales no tradicionales. Estas empresas reducen los costos de transacción, viabilizan actividades comerciales no rentables, desafían la estructura de mercado y transforman las relaciones laborales. En Argentina son empresas de capital extranjero que ingresaron al país en el año 2016 de la mano, entre otros factores, de la flexibilización del sistema de pagos al exterior impulsada por políticas macroeconómicas de cuño neoliberal (Madariaga, et. al, 2019).

Siguiendo a estos autores, de acuerdo con los resultados de un informe elaborado por el CIP.PEC, BID LAB y la OIT, jóvenes trabajadores/as predominan en los empleos de las plataformas digitales. La totalidad se compondría, aproximadamente, por 160.000 trabajadores (60.000 serían de reparto). El 90% no supera los 60 años y un tercio tiene menos de 30 años. Además, existe una marcada disparidad de género, 4 de cada 5 trabajadores/as son hombres, resultando el trabajo en las plataformas una actividad altamente masculinizada (Madariaga, et. al, 2019).

Es de señalar que esta es una modalidad de trabajo con altos niveles de precarización, caracterizada por la inestabilidad tanto del trabajo como de los ingresos, largas jornadas de trabajo, una significativa proporción de tiempo no remunerado, ausencia de protección sociolaboral, y mecanismos deficitarios de diálogo y representación sindical. A pesar de ser una modalidad de trabajo que creció durante la pandemia muchos/as trabajadores/as de reparto sufrieron una interrupción de sus actividades en algún momento de la crisis sanitaria (OIT, 2021: 153). Además, un elevado porcentaje de los/as trabajadores/as de plataformas de ejecución local informó de una caída de sus ingresos (OIT, 2021: 162) asimismo en muchos casos se vieron obligados/as a asumir mayores riesgos para su salud y, en consecuencia, la salud de terceros/as, a pesar de que su función se consideró esencial para disminuir los riesgos de contagio de la población en general (CEPAL -OIT, 2021: 41).

Por su parte los servicios personales, domésticos y el trabajo familiar no remunerado categorías en las que las mujeres jóvenes tienen una gran participación sufrieron también enormes impactos.

Ahora bien, más allá de lo ocurrido en estas actividades en particular, la CEPAL (2021) señala que la característica central de la crisis en el trabajo y el empleo, que permite enfocar los efectos de la pandemia, es la destrucción de puestos de trabajo, por una parte, en categorías ocupacionales en las que mujeres y jóvenes tienen una inserción importante: el servicio doméstico y el trabajo familiar no remunerado y, por otra, en ramas de actividad intensivas en trabajo juvenil e informal: los servicios personales, el turismo (hotelería y restaurantes) y el comercio al por mayor y al por menor. Conjuntamente, hubo importantes contracciones del empleo en la manufactura y en la construcción. Este último sector, aunque emplea a trabajadores/as de un amplio rango etario, también ocupa grandes cantidades de trabajadores jóvenes varones.

Las restricciones a la movilidad, efecto de las medidas de cuidado de la salud, constituyen un eje central para el análisis ya que implican, en términos genera-

les, tanto una disminución enorme de la demanda de bienes y servicios diversos, como una caída en las tasas de actividad.

En 2020, todos los países sufrieron un impacto negativo sin precedentes en sus mercados de trabajo. La agudización de la crítica situación que ya se transitaba, desatada por la pandemia, implicó un fuerte retiro de trabajadores/as de la actividad que amortiguó lo que podría haber sido un efecto mayor en la tasa de desocupación regional, por el impacto de la pérdida enorme de trabajos, que sin embargo llegó al 10,5% en promedio en ese año (CEPAL -OIT, 2021).

La reducción de la participación laboral, principalmente de las mujeres, asociada a las restricciones a la movilidad, al cierre de escuelas y la necesidad de proveer servicios de cuidado junto con la contracción del empleo en sectores con alta participación femenina y juvenil constituyen características distintivas del período analizado.

A su vez, las restricciones a la movilidad impactaron en las actividades informales y cuentapropistas que en muchos momentos de crisis en los ciclos económicos funcionan de manera contra cíclica.

La OIT (2020) ha estimado que producto del confinamiento parcial un 89% de los/as trabajadores/as informales han sido afectados significativamente en nuestra región y que, en ausencia de medidas de sustitución, sus ingresos promedio mensual, se habrían reducido en un 80% en el primer mes de la pandemia. En este escenario, ello habría implicado un aumento en la pobreza relativa entre los trabajadores/as informales y sus familias de 54 puntos porcentuales, pasando de una incidencia de 36,1% en esta población antes de la pandemia, a 90,1% durante su desarrollo (Velásquez Pinto, 2021: 50).

Es precisamente la informalidad otro de los factores que explican por qué los/as jóvenes resultan más expuestos a perder el trabajo frente a las crisis. Porque la informalidad, situación donde jóvenes (y también mujeres) están sobrerrepresentados en su composición, tal como sostiene la CEPAL (2020: 49):

«es una medida que da cuenta de una gran vulnerabilidad, ya que la amplia mayoría de quienes se encuentran trabajando en esta condición se desempeñan en pequeñas unidades económicas, típicamente sin contratos de trabajo escriturados ni acceso a los esquemas de seguridad social, o como trabajadores autoempleados no registrados y poseen un bajo nivel de educación. Además, se trata de trabajadores/as que típicamente no tienen acceso al crédito, es altamente probable que no se beneficien de las medidas y estímulos fiscales o del teletrabajo, de las medidas de suspensión de actividades o de rebaja de jornadas en las empresas y de los beneficios asociados, y tampoco cuentan con una protección social básica, en particular, de salud o de sustitución de ingresos en caso de enfermedad o de pérdida del empleo.»

La crítica situación en las principales variables del mercado de trabajo en Argentina 2019-2020

En Argentina (y en mayor medida en Mendoza) este tipo de actividades informales tuvo un crecimiento importante a medida que las restricciones fueron flexibilizándose, aumentando fundamentalmente aquellas asociadas a bajos niveles de ingresos y fuertes condiciones de precariedad, incluida la exposición a situaciones de contagio. Las principales variables del mercado de trabajo en Argentina registraban ya en el año 2019 una situación crítica⁷. Pero este deterioro reflejaba un arrastre de varios años. En Argentina esa evolución puede organizarse siguiendo una nítida pauta temporal que distingue claramente tres etapas: 2003 – 2008, 2009 - 2014 y 2015 - 2019. El empleo creció significativamente en los primeros años (2003 – 2008) para pasar a hacerlo de manera más moderada en el lapso siguiente (2009 – 2014). Esa dinámica fue acompañada de una notable caída tanto del desempleo, como de la subocupación. A partir del segundo trimestre del 2014 se registró una significativa disminución en el empleo, y un fuerte deterioro entre el 2015 y el 2019.

Los datos publicados por el INDEC para los aglomerados urbanos de Argentina en base a la EPH mostraron en 2020 una disminución promedio, en comparación con 2019, de las tasas de actividad (-4,1 p.p.) y de empleo (-4,3 p.p.) y un aumento del desempleo (1,7 p.p.). Esta suba del desempleo estuvo suavizada por el paso de muchos/as trabajadores/as a la inactividad, lo que significó que un gran número de personas en edad de trabajar salieran temporalmente de la fuerza laboral y

⁷ Los párrafos subsiguientes que describen la situación en nuestro país fueron expuestos ya en el Informe del Observatorio laboral 2020 allí pueden consultarse en detalle las tablas y gráficos correspondientes. <https://bdigital.uncu.edu.ar/app/navegador/?idobjeto=16425>

desistieran de buscar un trabajo por falta de oportunidades. Los confinamientos por cercanía, las restricciones a la movilidad y la reducción de las actividades escolares entre otras disposiciones que se tomaron durante 2020, impactaron en ese retiro de la fuerza de trabajo. Algunas de esas restricciones continuaron durante 2021 de manera alternada y con grandes disparidades regionales y en diversos grupos poblacionales.

La informalidad laboral también disminuyó, evidenciando una baja anual promedio de 4,9 p.p. Esta caída no fue causada por la mejora en las condiciones laborales de los/as trabajadores/as sino por la mayor destrucción de los puestos de trabajo más informales y desprotegidos, principalmente en el segundo trimestre. En el tercer trimestre, los/as asalariados/as informales empezaron a crecer nuevamente, lo que elevó la tasa a un 32,7% en el cuarto trimestre de 2020.

La tasa de asalarización, por su parte, registró una leve variación negativa de 0,4 p.p. promedio anual. No obstante, este indicador tuvo un comportamiento distinto según los trimestres. En el segundo trimestre registró un aumento y llegó a casi 77%. Este incremento en la proporción de asalariados/as sobre el total de ocupados/as estuvo relacionado con la pérdida de empleos no asalariados (trabajadores/as cuenta propia, informales) y con la preservación de los puestos asalariados formales durante dicho trimestre. A partir del tercer trimestre esta situación se revirtió como consecuencia de la expansión del empleo precario no asalariado. Por ello, en el cuarto trimestre, se observó un descenso importante en la tasa de asalarización que se ubicó en 70,5%, un valor relativamente bajo en comparación con los registros históricos.

La situación educativa de jóvenes y adolescentes y su participación en el mundo del trabajo

En relación con la situación educativa de las juventudes en pandemia considerando que la generalidad de la población estudiantil a nivel mundial vivió un 2020 sin clases presenciales, no fue de ninguna manera alentador, aspecto altamente relevante por tratarse de una población en la que el tiempo dedicado al aprendizaje ocupa, en la enorme mayoría de los casos, un lugar importante.

La interrupción en América Latina del ciclo escolar durante el año 2020, como consecuencia de la pandemia, significó un desafío enorme en materia de adaptación e innovación para los sistemas de enseñanza y sin lugar a duda, agravó las brechas educativas entre estudiantes. Ese escenario ha puesto en total evidencia la deuda en inclusión digital, lo que — más allá del proceso de aprendizaje a través de la educación a distancia y/o virtual — afecta la socialización y el acceso a habilidades y conocimientos (CEPAL/UNESCO, 2020).

En Argentina se ha documentado en múltiples simposios, jornadas, avances de investigación y estudios en curso la multiplicidad de dimensiones afectadas al trastocar las actividades en el ámbito educativo: intimidad, vínculos afectivos, educativos, laborales, tiempo libre y de ocio se ven afectados, así como la convivencia y las relaciones intergeneracionales (Ministerio de Educación, 2020). Las situaciones inéditas vivenciadas durante las medidas de Aislamiento (ASPO) y Distanciamiento Preventivo Social Obligatorio (DISPO) generaron desmotivación y falta de interés entre estudiantes al tener que llevar adelante las actividades educativas en los domicilios y aislados/as, angustiados/as, asustados/

as, aburridos/as, preocupados/as, enojados/as y frustrados/as, aunque también vivenciando, en muchos hogares, enormes esfuerzos de los/as adultos/as por el acompañamiento y para reorganizar espacios, equipamiento y las condiciones en general para hacer esta tarea posible (Unicef Argentina, 2020).

En este contexto las tasas de asistencia educativa y de actividad entre jóvenes en Argentina acusan importantes cambios, con dispares incidencias considerando tres grupos de edades: quienes están en el nivel secundario (jóvenes adolescentes entre 15 y 18 años) ya que teóricamente se encuentran fundamentalmente en el sistema educativo dada la obligatoriedad del nivel secundario en nuestro país; quienes podrían estar cursando estudios superiores u otras modalidades de formación (jóvenes de 19 a 24), y quienes podrían, teóricamente, haber finalizado sus estudios (jóvenes adultos/as de 25 a 29), tal como muestra el informe producido por Miranda, Alfredo y Zelarayán (2021).

Estos/as autores/as sostienen que las tasas de participación en el mercado de trabajo se redujeron en todos los tramos etarios siguiendo la tendencia ya señalada en otros informes⁸. En jóvenes de 15 a 18 años la tasa de actividad entre 2019 y 2020 cae del 11,5 al 9,3. En el segmento juvenil de 19 a 24 años se encuentra una reducción mucho más acentuada, pasa del 56,9 en 2019 al 47,4 en 2020, lo que implica una contracción de más de 9 p.p. Por su parte, de 25 a 29 pasa del 77,8 al 68,8 p.p. Entonces, el grupo entre 19 y 24 años es el que más contrae su participación.

Este grupo es también el que mayor impacto registra en la tasa de empleo descendiendo del 43,0 al 34,3 p.p. Seguido por el tramo de 25 a 29 que registró un descenso de 67,5 a 59,4. Por su parte, las tasas de desocupación se presentan con un mayor aumento interanual entre jóvenes de 15 a 18 años. Como ya se señaló en párrafos anteriores el retiro que refleja el descenso en la tasa de actividad contribuyó a que este indicador no aumentara exponencialmente en un contexto de destrucción de puestos de trabajo.

También puede observarse que la tasa de asistencia educativa aumenta en el tramo de 15 a 18 años, por lo que se puede inferir que existió una estrategia vinculada a sostener o retomar los estudios (especialmente durante el confinamiento y los meses siguientes según muestran otras investigaciones consultadas), especialmente en este grupo de edades vinculado a la escolaridad secundaria obligatoria. Es, además, en este tramo en el que se registra un aumento

⁸ Es de señalar que en Argentina la tasa de actividad ya venía decreciendo especialmente entre los 15 y 18 años a partir de la creación de la Asignación Universal por hijo y la sanción de la Ley de Educación Nacional (N° 26.206/2006) y en menor medida entre los 19 y 24 años, aunque con un impacto importante entre los varones, a partir del 2014 cuando se implementa el P.R.O.G.R.E.S.A.R. extendiendo la cobertura para la continuidad de los estudios hasta los 24 años.

importante de la precariedad⁹, en comparación con la ya exorbitante tasa registrada durante el 2019, pasando de 92,2 a 98,8 p.p.

Aunque si bien, en los dos restantes tramos de edades la precariedad descendió poco más de 1 p.p., esto no puede leerse como una mejora, ya que se ha señalado que la contención que las medidas oficiales tuvieron en los empleos formales, mediante la prohibición de despidos, implicó un cambio importante en la composición relativa entre asalariados/as formales e informales, pues sobre estos últimos recayó el mayor peso de la destrucción de los empleos¹⁰.

Tabla 1: Tasas de asistencia educativa, actividad, empleo, desocupación y precariedad laboral jóvenes por grupo de edad. Argentina. 2019-2020, EPH

	15-18 años		19-24 años		15-18 años	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Asistencia educativa	86,4	88,6	46,3	46,2	21,0	20,4
Actividad	11,5	9,3	56,9	47,4	77,8	68,8
Empleo	7,1	4,9	43,0	34,3	67,5	59,4
Desocupación	38,1	46,9	24,4	27,6	13,2	13,6
Precariedad	92,2	98,8	66,1	65,0	45,2	43,7

Fuente: Extraído de Miranda, Alfredo y Zelarayán (2021) en base a datos de la EPH-INDEC. Relevamiento correspondiente al tercer trimestre.

La informalidad y el cuentapropismo constituyen innegablemente la marca que caracterizó el rigor que enfrentaron las juventudes que, en este desalentador contexto, encontraron trabajo. Esto no es menor si, tal como sostienen Sobol y Barbetti (2021) nos detenemos en que estos trabajadores/as no disponen de

⁹ Los/as autores/as del trabajo citado no explicitan a través de qué indicador se aproximan a la precariedad en los numerosos enunciados metodológicos del documento. Sin embargo, por el tratamiento que exponen puede inferirse que se trata de la informalidad, es decir, de la variable de la EPH referida a la percepción de descuentos jubilatorios entre los/as asalariados/as.

¹⁰ El hecho de que las actividades informales y precarias se vieran más afectadas por la crisis sanitaria produjo una reducción de las tasas de informalidad laboral en todos los países que fueron relevados en el citado informe: Argentina -10,7 p.p., Perú -8,1 p.p., Costa Rica -6,6 p.p., México -5,5 p.p., Chile -5,3 p.p., Brasil -4,0 p.p., Rep. Dominicana -1,8 p.p. y Paraguay -1,1 p.p. Este fenómeno conlleva un mayor impacto en el empleo de jóvenes y mujeres, por ser los grupos que se insertan mayormente en actividades del sector informal (CEPAL/OIT, 2020)

acceso a derechos laborales clave para el contexto pandémico, como licencia por enfermedad o cobertura por enfermedad profesional¹¹.

En las páginas siguientes buscamos abordar para la Provincia de Mendoza las especificidades que tiñeron las desigualdades entre jóvenes y adultas/os en este particular momento, a través del análisis, no solo de las tasas básicas del mercado de trabajo, sino también de indicadores sobre la segregación horizontal, brechas generacionales en el acceso a empleo de calidad y la situación educativa y laboral de los/as jóvenes, para observar las consecuencias del deterioro de los mercados de trabajo con la pandemia COVID para los/as jóvenes en las distintas regiones de la Provincia de Mendoza. La demanda de trabajo que se construye en cada territorio es un condicionante fundamental de las modalidades y condiciones de trabajo a las que pueden acceder los/as jóvenes.

¹¹ Este trabajo señala que entre 2019 y 2020 el cuentapropismo, que en nuestro país funciona más bien como mecanismo de respuesta frente a la debilidad en la generación de ocupaciones asalariadas (como refugio y no como un comportamiento asociado a la existencia de mayores posibilidades de implementar negocios) creció en todas sus regiones.

Consideraciones metodológicas

Los datos secundarios disponibles para llevar adelante el análisis desde la perspectiva territorial planteada encuentran en Argentina y en Mendoza importantes límites, no obstante, ofrecen algunas posibilidades que exponemos a continuación.

Se utilizan como fuentes de información la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y la Encuesta de Condiciones de Vida de los Hogares Rurales y Urbanos (ECV), elaborada por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) del Gobierno de la Provincia de Mendoza.

La ECV, relevamiento que realiza anualmente la DEIE, tiene como principal ventaja su cobertura ya que comprende al total del territorio provincial con representatividad tanto a nivel departamental como de las áreas rurales y urbanas de cada departamento. Es decir que no sólo alcanza las áreas de mayor concentración poblacional (aglomerados urbanos) de la Provincia como es el caso de la Encuesta Permanente de Hogares, la cual abarca exclusivamente el aglomerado de Gran Mendoza. La ECV comenzó a aplicarse en el año 2004 y ha sufrido diversos ajustes metodológicos a lo largo del tiempo, consolidándose paulatinamente.

Tal como presentamos en anteriores informes (Martín, et. al. 2020), para esbozar una aproximación a los mercados de trabajo de la provincia de Mendoza, partimos de la regionalización del territorio con base en las divisiones político-administrativas (Pol y Domínguez, 2010). Aunque la dinámica de los merca-

dos de trabajo locales no se corresponde estrictamente con las áreas demarcadas por las divisiones político-administrativas, no disponemos aún de datos para la construcción de una delimitación con base en criterios funcionales. El agrupamiento toma como criterios la proximidad geográfica y la relativa homogeneidad en las estructuras sociales y económicas de las diferentes jurisdicciones.¹²

Si bien la ECV nos permite procesar información con representatividad para las zonas urbanas y rurales de Mendoza, cabe aclarar que no se emprenden comparaciones entre la EPH y la ECV. Los primeros tramos de este informe se enfocan en los datos urbanos proporcionados por la EPH, (adicionalmente algunos datos puntuales usando como fuentes EIL y SIPA, ambas producidas por MTEySS) y luego presentamos desagregaciones regionales a partir de la ECV para abordar la segregación horizontal, las brechas generacionales en las condiciones laborales y la situación educativa y participación laboral de los/as jóvenes de Mendoza en el contexto de pandemia.

Por último, la delimitación de los/as jóvenes como grupo etario se realizó teniendo en cuenta la definición de Naciones Unidas¹³ a fin de permitir la comparación de los resultados con otros estudios sobre el tema, y de acuerdo con la normativa que regula la participación de los/as jóvenes en el mercado de trabajo en nuestro país. De esta manera, se definió dentro de ese segmento a las personas que tienen entre 15 y 24 años, se identificaron además tres subgrupos para analizar los comportamientos diferenciales en relación con nuestro objeto de estudio: adolescentes (15 a 19 años), jóvenes (20 a 24 años) y jóvenes adultos/as (25 a 29 años) y se utilizó como grupo de referencia para la comparación con la población adulta a las personas que tienen entre 30 y 64 años, en función de la edad jubilatoria en nuestro país.

¹² Entendemos que las estructuras laborales son producto de un proceso histórico y de la posición que el área geográfica ha ocupado en la división espacial del trabajo a lo largo del tiempo (Casado Díaz, 2000). Las regiones identificadas están conformadas del siguiente modo siguiendo la ECV (Martin y Pol, 2014): REGIÓN CENTRAL: Integrada por los departamentos de Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo y Maipú, que poseen mayor volumen y densidad poblacional. Capital y Godoy Cruz tienen un perfil netamente urbano. REGIÓN ESTE: La componen Junín de perfil rural y Rivadavia y San Martín rururbanos. REGIÓN NORESTE: Comprende La Paz, Lavalle y Santa Rosa., rurales. Constituye el área de menor tamaño poblacional de la provincia. REGIÓN VALLE DE UCO o CENTRO-OESTE: Compuesta por San Carlos, rururbano, Tunuyán y Tupungato, ambos rurales. REGIÓN SUR: Integrada por los departamentos General Alvear, Malargüe y San Rafael. La segunda región en tamaño poblacional después del Gran Mendoza, principalmente, por el aporte del departamento de San Rafael.

¹³ Acordada durante la preparación del Año Internacional de la Juventud (1985) y ratificada por la Asamblea General (A/36/215 y Resolución 36/28,1981).

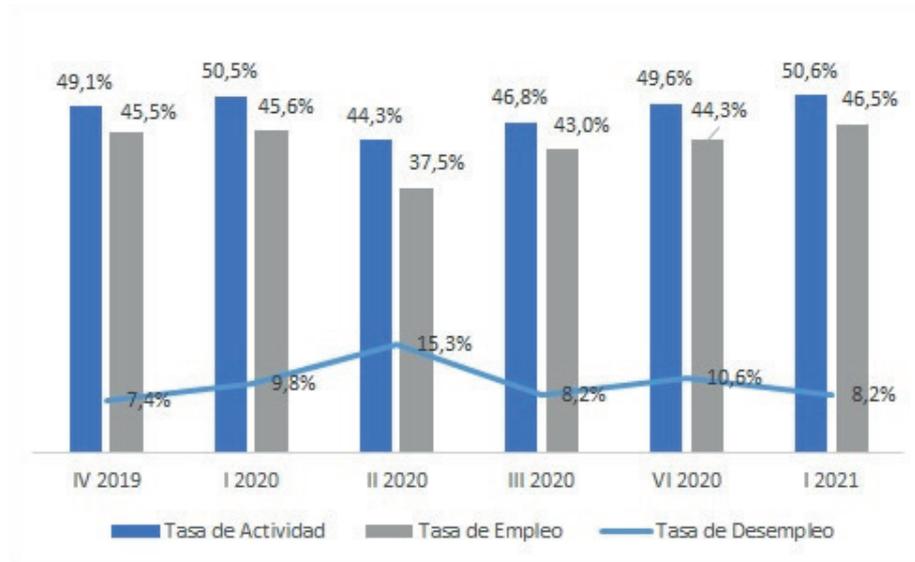
Dinámica general del Mercado de Trabajo en Mendoza

Variación de las tasas básicas para la PEA en el Gran Mendoza entre 2019 y 2020¹⁴

Según la EPH en el Gran Mendoza, zona que concentra el 70% de la población, la tasa de actividad mantuvo durante 2020 el nivel promedio del año 2019 (47,8%), con una notable reducción en el segundo trimestre (44,3%). Esta reducción es aún mayor si se compara con el primer trimestre de 2020 cuya tasa de actividad registró un 50,5% evidenciando la presión sobre el mercado de trabajo que caracteriza al comienzo de año en Mendoza. Las malas condiciones económicas atravesadas durante 2019 llevaron a este aumento de las personas dispuestas a incorporarse al trabajo, típico de los momentos de crisis en los que los hogares buscan ingresos adicionales. La situación de crisis continuó impactando en la participación en el mercado de trabajo, así en el primer trimestre de 2021 se registró un nuevo pico de 50,6%. En el 2020 la tasa de desempleo registró un pico del 15,3% entre abril y junio empujando el promedio anual al 11% (2,7 p.p. por encima de 2019), llegando luego, durante 2021, a registros inferiores al 2019. La falta de oportunidades laborales hizo que la subocupación y la ocupación demandantes tuvieran una variación interanual 2019-2020 de -1,3 p.p. y -2 p.p., respectivamente (Comparación anual promedio. Fuente: EPH-INDEC). La tasa de empleo tuvo su menor registro con el 37,5% en el segundo trimestre de 2020, aumentando en 2021 hasta alcanzar valores superiores a los momentos prepandemia. Las tasas de subocupación de empleo y horaria con cifras de dos dígitos dan cuenta, por un lado, de la necesidad de mayores ingresos, pero también de cómo la reducción horaria fue uno de los mecanismos empleados para ajustar el mercado de trabajo.

¹⁴ Los párrafos subsiguientes que describen la situación en nuestro país fueron expuestos ya en el Informe del Observatorio laboral 2020 allí pueden consultarse en detalle las tablas y gráficos correspondientes: <https://bdigital.uncu.edu.ar/ap.p/navegador/?idobjeto=16425>

Gráfico 1. Tasas de actividad, empleo y desocupación. Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre 2021, EPH



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC.

La contracción del mercado de trabajo mendocino durante el segundo trimestre de 2020 provocó una disminución de la informalidad laboral en 6 p.p. (hasta el 32%), el menor registro de la última década, lo que se explica por el alto nivel de informalidad de los sectores económicos más castigados por la crisis. La posterior recuperación del empleo estuvo impulsada por la creación de puestos de trabajo de baja calidad haciendo disparar la informalidad al 41,5% en el cuarto trimestre del 2020. Durante 2021 el deterioro ha continuado aumentando la informalidad llegando también a guarismos históricos para Mendoza. (Fuente: INDEC-EPH).

La tasa de asalarización promedio 2020 fue, en el Gran Mendoza, de 68,4%, lo que representa una reducción interanual de 3,3 p.p., tendencia ya observada en años anteriores que refleja el progresivo deterioro de las condiciones laborales de los/as trabajadores/as mendocinos/as (Fuente: INDEC-EPH).

La crisis generada por la paralización de la economía agravó el negativo desempeño del empleo privado que ya se registraba en la provincia en 2019 y mostrando en 2020 una abrupta caída interanual de 5,8%. En diciembre de 2020, el número de trabajadores/as del sector se ubicó en 227.950 contabilizando 13.223 menos que a fines del 2019 (Fuente: MTEySS-SIPA). El Gran Mendoza fue durante 2020 el segundo aglomerado del país con mayor retracción del empleo privado registrado en empresas de 10 o más trabajadores/as (-4,7%), acumulando 30 meses consecutivos de caída en el empleo privado formal. Las ramas más afectadas fueron construcción (-21,3%), comercios, restaurantes y hoteles (-5,2%) y servicios (-3,4%). (Fuente: MTEySS-EIL).

Agudización de las principales tendencias laborales en Mendoza con la crisis generada por la pandemia

Como venimos señalando en nuestros informes resulta indispensable destacar la alta sensibilidad de los indicadores laborales en Mendoza a las fluctuaciones coyunturales de la economía, a diferencia de otros momentos, todas las tasas acusaron el impacto en esta oportunidad, especialmente en el momento más álgido de las restricciones durante el segundo semestre de 2020.

En la tabla 2 exponemos la evolución para los segundos trimestres¹⁵ de años seleccionados (2011 -2015 -2018 -2019 -2020 -2021) junto con la totalidad de los trimestres del 2020 a los efectos de mensurar su impacto para el Gran Mendoza con información de la última década. En los últimos años, entre 2015-2019, especialmente a partir del segundo semestre del 2015, el proceso de incremento conjunto de la actividad, el empleo y la desocupación implicó la insuficiente creación de puestos para absorber la mayor cantidad de personas que, apremiadas por los efectos de la inflación y la devaluación de los salarios, buscaba trabajo pero encontrando importantes dificultades en esa búsqueda, tendencia que se fue agudizando. La expansión del empleo provincial se sustentó en la generación de puestos de baja calidad. La informalidad laboral alcanzó niveles por encima del promedio nacional. La pérdida de puestos de trabajo formales se concentró principalmente en la reducción de las plantas de personal en las empresas de mayor tamaño. La suba de la participación laboral estuvo impulsada por los varones jóvenes y las mujeres, tal como hemos analizado en anteriores producciones (Martín et. al, 2021).

La informalidad es un indicador que nos permite visualizar el deterioro en las condiciones laborales durante todo el período expuesto. En 2011 había descendido más de diez puntos porcentuales (desde el 43,5% del segundo semestre 2007), en el 2015 comenzó un sostenido ascenso, ubicándose en promedio para el 2019 en 39%. El cuarto trimestre del 2019 ya mostraba signos preocupantes registrando un 39,4%. Inició el 2020 en 38%, descendió abruptamente al 32% en el segundo trimestre (producto fundamentalmente de la destrucción de empleo informal durante el ASPO lo que incrementó notablemente la desocupación) y en 2021 se ha instalado arriba del 40% evidenciando un enorme deterioro en la calidad del empleo, llegando al 44% en el segundo trimestre. (Cerrar el párrafo con las últimas dos oraciones que ya están). El trabajo sin registración es una modalidad arraigada en Mendoza que se exacerba en los momentos críticos. Se evidencia que urge emprender políticas sostenidas para combatirlo.

¹⁵ Se optó por analizar el segundo trimestre de cada año para posibilitar la comparación con el comportamiento de los indicadores durante este período en el año 2020, ya que fueron los meses con mayores restricciones. Además para este trimestre se encuentran disponibles los datos para la totalidad de los años seleccionados.

Tabla 2: Tasas de actividad, empleo, desocupación, subocupación e informalidad. Gran Mendoza. 2011, 2015, 2018, 2019, 2020, EPH¹⁶

Trimestre/Año	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo	Subocupación Horaria	Subocupación Demandante	Informalidad
II 2011	44,2	41,9	5,3	8,7	7,1	33,1
II 2015	44,8	43,2	3,7	5,8	4,5	35,8
II 2018	43,8	41,4	5,5	15,1	13,0	39,0
II 2019	47,1	43,0	8,8	16,6	13,9	38,7
IV 2019	49	45,4	7,3	17,6	13,3	39,4
I 2020	50,5	45,6	9,8	15,9	12,3	38,0
II 2020	44,3	37,5	15,3	12,8	7,3	32,0
III 2020	46,8	42,9	8,2	18,7	14,4	41,1
IV 2020	49,5	44,3	10,6	17,4	13,0	41,5
I 2021	50,6	46,5	8,2	17,4	14,1	42,0
II 2021	51,6	47,2	8,5	17,6	11,9	44

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH- INDEC.

Las brechas entre jóvenes y adultos/as durante la pandemia

Actividad, empleo y desempleo por grupos de edades¹⁷ para el Gran Mendoza

A los efectos de analizar la evolución de los indicadores laborales contando con información para los distintos trimestres del período 2019-2020 presentamos para el Gran Mendoza los datos provistos por la EPH.

¹⁶ La revisión integral de los programas existentes en el INDEC a partir de enero de 2016 implicó la revisión de las decisiones conceptuales y metodológicas producidas entre 2007 y 2015. En este marco, se dio un proceso de revisión de la completitud espacial y verificación cartográfica de la cobertura geográfica de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que incidió principalmente en el aglomerado Gran Buenos Aires pero afectó también la desigual intensidad del resto de la estructura nacional. Esto se traduce principalmente en cambios en el diseño de muestra y las proyecciones de población, por lo que los datos anteriores al 2do semestre del 2016 no son estrictamente comparables a los datos producidos con posterioridad, sin embargo, permiten aproximarnos a una descripción de los procesos.

¹⁷ El trabajo estadístico con fuentes secundarias sobre los/as jóvenes en el Gran Mendoza tiene posibilidades acotadas ya que al construir grupos de edad la cantidad de casos resulta limitada en las muestras. Dado el resultado de los coeficientes de variación, las estimaciones deben comprenderse con fines solamente descriptivos.

Al observar el comportamiento de las tasas por grupos etarios, de manera sintética, se advierte que la participación de los/as jóvenes no ha recuperado al inicio de 2021 los valores previos al inicio de la pandemia mientras la de los/as adultos/as si lo ha hecho. Para el grupo de jóvenes entre 15 y 19 años las fluctuaciones entre trimestres son importantes. El 2020 había comenzado con una elevada tasa de participación, lo que ocurre habitualmente en Mendoza durante el primer trimestre de cada año por la importante incidencia de actividades estacionales. Luego del marcado descenso durante abril-junio que se profundizó en el tercer trimestre superando escasamente el 11%, el cuarto trimestre se ubicó en valores similares al mismo período de 2019. Para los dos siguientes tramos etarios se registró un descenso en plenas restricciones llegando al 80,7% y al 73,1% respectivamente para luego anotar un continuado aumento ubicándose en un 73,6% y 86,5%, valores muy altos para estos grupos. Por su parte la población adulta registró las mayores bajas en el segundo semestre de 2020. El grupo de mayores de 64 años tampoco ha recuperado aún su participación anterior al inicio de la pandemia.

Tabla 3: Tasas de actividad, empleo, desocupación e informalidad según grupos de edad. Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre 2021, EPH

Trimestre /Año	Tasa de actividad					Tasa de empleo				
	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 64 años	65 años y más	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 64 años	65 años y más
IV 2019	18,1	58,5	80,7	80,9	19,8	13,4	49,7	76,1	75,8	19,4
I 2020	26,0	68,9	80,3	82,3	19,6	19,3	56,2	70,4	76,3	18,6
II 2020	14,0	57,5	73,1	74,5	13,3	8,4	39,0	56,3	66,3	12,2
III 2020	11,2	62,1	74,7	77,7	17,9	10,0	51,7	70,2	71,8	17,5
IV 2020	18,6	67,3	83,1	80,5	17,4	12,4	54,6	72,2	74,2	15,9
I 2021	16,0	73,6	86,5	82,0	18,3	10,5	59,4	76,8	77,8	17,4
II 2021	15,6	61,7	75,3	78,7	13,6	10,9	48,1	65,8	73,3	13,2
Trimestre /Año	Tasa de desocupación					Tasa de informalidad				
	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 64 años	65 años y más	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 64 años	65 años y más
IV 2019	26,1	15,0	5,7	6,3	2,0	81,7	60,6	53,6	30,4	56,6
I 2020	25,5	18,5	12,3	7,3	5,0	63,6	73,1	48,3	28,5	67,4
II 2020	40,0	32,1	23	10,9	8,3	72,8	70,6	43,6	23,4	55,3
III 2020	10,4	16,7	6,1	7,7	2,2	100	73,9	51,6	33	42,4
IV 2020	33,5	18,9	13,1	7,8	8,7	87,2	80,7	61,4	29,9	35,8
I 2021	34,2	19,3	11,2	5,2	4,8	77,1	77,9	62	30,9	60,7
II 2021	30,1	22	13,1	13,1	3	82,2	58	42,8	24,9	34,2

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH- INDEC.

La tasa de empleo se redujo en más de 17 p.p. para el grupo de 20 a 24 años frente a los casi 10 p.p. del grupo en edades centrales (30-64 años). Por su parte, la tasa de desempleo aumentó entre 14 y 10 p.p. en los diversos grupos juveniles y apenas alrededor de 3 p.p. para los tramos adultos en el segundo trimestre 2020. Es notable en el tercer trimestre de 2020 el abrupto descenso en los todos los tramos de edades, pero fundamentalmente en los juveniles. Los/as jóvenes pierden empleos y también disminuyen fuertemente su participación en el mercado de trabajo, lo que explica la baja en su tasa de desocupación. Al inicio de 2021 para los/as adolescentes entre 15 y 19 años la tasa de desocupación se ubica en un alarmante 34,2%, casi 10 p.p. más alta en la comparación interanual, mientras que los/as adultos/as registran -2,1 p.p. (Gráfico 2). La informalidad desciende en el comienzo del periodo para todos los grupos etarios, a excepción de los/as jóvenes de 20 a 24 años. Luego del tercer trimestre del 2020 vuelve a aumentar la informalidad, de forma mucho más acentuada en los grupos juveniles. Los/as jóvenes de 20 a 24 y de 25 a 29 años presentan un aumento del trabajo no registrado próximo a los 10 p.p. en el periodo analizado, mientras que en el caso de los/as adultos/as de 30 a 64 años la diferencia es de sólo 0,5 p.p.

Gráfico 2. Tasa de desocupación según grupos etarios.
Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre 2021, EPH



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC.

Estructura ocupacional¹⁸ y principales tasas en las regiones de Mendoza

En Mendoza a nivel regional se identifican dos tipos de áreas, aquellas en las que se asientan los principales centros urbanos, Gran Mendoza y Sur, donde predominan empleos de los sectores servicios, comercio e industria y aquellas en las que las actividades primarias tienen una mayor importancia relativa, Noroeste, Centro Oeste y Este. En éstas últimas la demanda de trabajo se configura en base a puestos de menor calificación y con rasgos de mayor precariedad e inestabilidad¹⁹.

En lo que respecta al comportamiento del mercado de trabajo por regiones (Tabla 4), en primer lugar, se evidencia que el Gran Mendoza, por su peso poblacional, marca las tendencias observadas para el total de la provincia. La tasa de participación para el total provincial al comparar 2019 con el 2020 registra una leve disminución de 0,2 p.p. Es preciso señalar que esto no implica que su desempeño a lo largo de los meses no sufrió el impacto de la pandemia ya que la ECV se aplica en el cuarto trimestre de cada año por lo que no captó el momento más intenso de los efectos de los confinamientos y restricciones durante el segundo trimestre de 2020, permite comparar el IV trimestre de ambos años. Asimismo, la tasa de empleo presenta un pequeño aumento, pasando del 40,2% al 40,3%, y la tasa de desocupación disminuye 0,8 p.p. A nivel provincial se observa también un aumento leve en la subocupación de 0,3 p.p., es decir, se incrementa la cantidad de ocupados/as que trabajan menos de 35 hs. semanales y quieren trabajar más horas. Por último, se observa un aumento en la cantidad de ocupados/as no registrados/as, es decir, en la tasa de informalidad que llega al 49,6% para el registro del año 2020. Dado que estas variaciones no son estadísticamente significativas puede decirse que hacia finales de 2020 las principales tasas estaban en valores similares al año 2019.

Si emprendemos un análisis sobre las regiones buscando variaciones que puedan ser indicios para prestar atención es de señalar que en la región Sur la subocupación horaria registra un aumento de 2,4 p.p. y la desocupación presenta una marcada disminución de 3,3 p.p., destacándose como la región con mayor descenso junto a una disminución de 1,8 p.p. en la tasa de actividad. Por su parte,

¹⁸ El ITP produce información de carácter estructural sobre el empleo en las regiones utilizando información relativa al PBG y en base a la ECV analizando cómo van cambiando las participaciones relativas en el empleo sectorial entre las regiones, si bien año contra año las variaciones no resultan de gran magnitud, este seguimiento permite percibir los cambios en dicha estructura. Se utiliza el último informe disponible que contiene datos para el período 2017-2019.

¹⁹ A nivel provincial, las ramas con mayor peso en la estructura ocupacional para el año 2019 siguiendo los datos de la ECV fueron las que engloban las actividades de Servicios (35,8%), Comercio, Hotelería y Turismo (24,8%) e Industria (11,1%). En todas las regiones el mayor número de empleos se concentra en el sector servicios con valores que superan el 30% del total de ocupados/as. Salvo en la región del Valle de Uco donde se registró un 28,5%. Esta característica es propia de las economías modernas y de las transiciones en la matriz productiva como efecto del proceso de desindustrialización y de un sector servicios en constante expansión. Este rasgo se profundiza en las regiones de perfil marcadamente urbano, en el caso de nuestra provincia, el Gran Mendoza y la Región Sur, áreas que concentran la mayor parte de la población provincial y, por ende, del empleo.

tanto en la región Este como Noreste, se registran descensos en la tasa de informalidad. Al observar que la tasa de empleo en estas regiones no tiene movimientos significativos es de suponer que lejos de ser datos alentadores reflejan, en economías donde las actividades primarias tienen una importante presencia, caracterizadas por la informalidad, un deterioro del mercado de trabajo.

Tabla 4. Tasas de actividad, empleo, desocupación, subocupación horaria e informalidad por regiones. Total población. Total provincial y por regiones. Provincia de Mendoza. 2019 - 2020, ECV

Región	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de desocupación		Tasa de subocupación horaria		Tasa de informalidad	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Total provincial	43,3	43,1	40,2	40,3	7,2	6,4	18,9	19,2	49,1	49,6
Gran Mendoza	45,1	45,0	41,5	41,6	7,9	7,4	19,3	19,2	46,5	48,4
Este	41,3	41,6	38,1	38,4	7,7	7,5	23,8	23,4	54,3	51,6
Noreste	41,9	41,7	39,3	38,9	6,4	6,5	22,5	21,8	59,0	54,2
Centro Oeste	39,8	41,6	38,3	40,2	3,8	3,2	13,4	14,0	54,8	53,7
Sur	39,3	37,5	37,2	36,7	5,4	2,1	14,6	17,0	51,1	50,8

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la ECV - DEIE.

El empleo juvenil en las regiones de Mendoza: las brechas entre jóvenes y adultos/as²⁰

En relación a la dinámica del mercado de trabajo según grupos etarios (Tabla 5), en Gran Mendoza, entre el 2019 y el 2020, la tasa de actividad de los/as adultos/as se mantiene mientras la de los/as jóvenes disminuye 3,1 p.p. Por su parte, la tasa de empleo nuevamente disminuye para los/as jóvenes 2,2 p.p., mientras para el total poblacional y para los/as adultos/as se mantiene entre los años considerados. Finalmente, la tasa de desocupación se mantiene entre los años en comparación para ambos grupos, con una leve disminución de 0,9 p.p. para los/as jóvenes. Este último comportamiento puede explicarse, nuevamente, a partir del paso a la inactividad de aquellos/as jóvenes que se retiraron del mercado de trabajo.

²⁰ En el siguiente apartado se presenta la información para jóvenes entre 15 y 24 años y en comparación con la población entre 25 y 64 años dadas las restricciones muestrales al utilizar la ECV desagregando los datos para las variables básicas también por regiones.

En la región Este - que en términos de PBC presenta un perfil equilibrado en cuanto a la importancia de los sectores productivos, con los servicios y la actividad agropecuaria a la cabeza pero que a nivel de diversificación en empleo presenta una marcada especialización en el sector agropecuario -en lo que respecta a los/as jóvenes y los/as adultos/as, se observa que la participación en el mercado de trabajo disminuye para el primer grupo en cuestión 2,1 p.p. mientras aumenta 1,6 p.p. para el segundo. Lo mismo ocurre con el empleo, que disminuye 4,3 p.p. para los/as jóvenes y aumenta 2,4 p.p. para los/as adultos/as. Asimismo, la desocupación aumenta para los/as jóvenes 6,5 p.p. y disminuye 1,2 p.p. para los/as adultos/as. Los/as adultos aumentan su participación en el mercado de trabajo y aumenta la cantidad de empleados/as mientras los/as jóvenes abandonan el mercado de trabajo y los/as que no lo abandonan pierden empleo y/o no consiguen.

La región Noreste - con un perfil ampliamente especializado en el sector agropecuario - la participación en el mercado de trabajo por parte de los/as jóvenes presenta un marcado aumento de 26,1 p.p. y una disminución de 3 p.p. en el caso de los/as adultos/as. La tasa de empleo aumenta para el primer grupo etario mencionado casi 22 p.p. mientras disminuye para los/as adultos/as 3,2 p.p. Por último, la tasa de desempleo se mantiene entre los años considerados, con un leve incremento de 1p.p. en el caso de los/as jóvenes.

Al poner el foco en la región Centro Oeste, respecto a los/as jóvenes y adultos/as, se evidencia que ambos grupos poblacionales aumentan su participación en el mercado de trabajo, 3,5 p.p. y 2,6 p.p., respectivamente. De la misma manera, la tasa de empleo aumenta para ambos, 4,3 p.p. y 2,8 p.p., respectivamente. Finalmente, la desocupación se mantiene en el caso de los/as adultos/as y disminuye 2,6 p.p. para los/as jóvenes.

En la región Sur la tasa de actividad se mantiene en el caso de los/as adultos/as y presenta una baja de casi 12 p.p. para los/as jóvenes. Lo mismo ocurre con el empleo, que disminuye 6,5 p.p. para los/as jóvenes. Por su parte, la desocupación disminuye para ambos grupos etarios, marcadamente para los/as jóvenes -casi 12 p.p.- y 1,6 p.p. para los/as adultos/as. Es decir, gran cantidad de jóvenes se retiran del mercado de trabajo y pasan a la inactividad, y muchos/as de los/as que no lo hacen pierden sus empleos.

Tabla 5: Tasas de actividad, empleo, desocupación e informalidad juvenil (15 a 24 años) por regiones. Provincia de Mendoza. 2019-2020, ECV

Región	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de desocupación		Tasa de informalidad	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Total provincial	42,9	38,9	36,1	33,3	15,8	14,4	76,1	82,6
Gran Mendoza	45,2	42,1	37,7	35,5	16,5	15,6	73,2	80,8
Este	40,0	37,9	34,5	30,2	13,7	20,2	82,3	89,8
Noreste	20,6	46,7	17,7	39,6	14,3	15,3	76,1	87,1
Centro Oeste	36,1	39,6	33,4	37,7	7,4	4,8	80,4	78,4
Sur	37,3	25,5	30,5	24,0	18,0	6,1	83,2	86,5

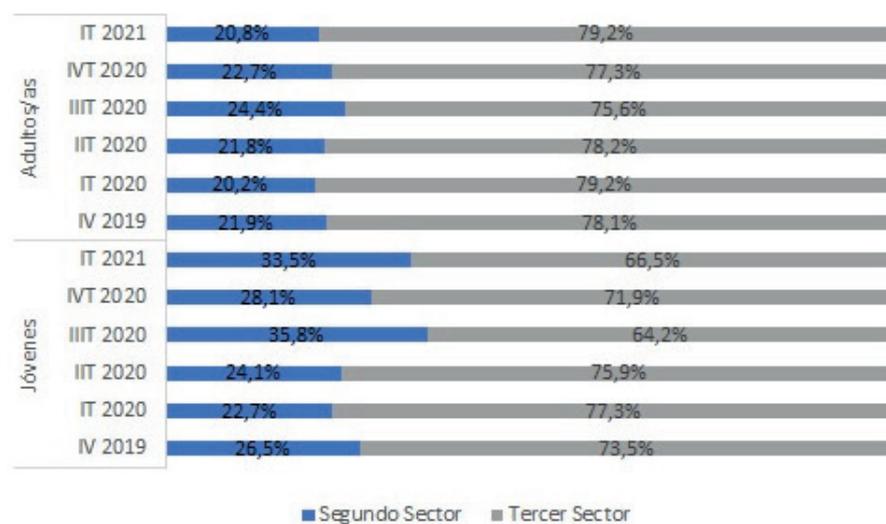
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la ECV - DEIE.

Condiciones laborales de jóvenes y adolescentes en Mendoza

Segregación horizontal del trabajo juvenil²¹

En la distribución de los/as ocupados/as por sectores en la Provincia de Mendoza es una tendencia constante el aumento de la participación relativa del sector servicios. Como se ha analizado con anterioridad, la creciente representación del tercer sector asume características diferentes entre los/as jóvenes y adultos/as de acuerdo a las particularidades de los mercados de trabajo regionales (Martín et. al, 2020). Por ello, se presenta primero la distribución de ocupados/as por grupos de edad para el aglomerado Gran Mendoza a partir de la EPH y luego se desagrega el análisis de la inserción de los/as jóvenes por regiones socioproductivas de la provincia, a partir de la ECV. En los apartados subsiguientes se opta por trabajar para jóvenes el rango entre 15 y 24 años a los efectos de homogeneizar el tratamiento tanto para la EPH como para los datos provenientes de la ECV.

Gráfico 3: Ocupados/as según sector por grupos de edad. Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre 2021²², EPH



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH - INDEC.

²¹ El primer sector agrupa las actividades económicas vinculadas a la agricultura, ganadería, pesca y explotación de minas y canteras. El segundo sector comprende todas las actividades vinculadas a la transformación de la materia prima, es decir las distintas áreas de la producción industrial. Por último, el tercer sector aglomera diversas y numerosas actividades vinculadas a servicios tanto privados como públicos y comercio.

²² En este gráfico se presentan sector secundario (industria) y terciario (servicios) y no se considera el sector primario (agropecuaria) en la distribución de ocupados/as con la fuente de datos Encuesta Permanente de Hogares ya que, al tratarse de un diseño muestral que toma aglomerados urbanos, el sector no tiene representatividad estadística para describir su comportamiento.

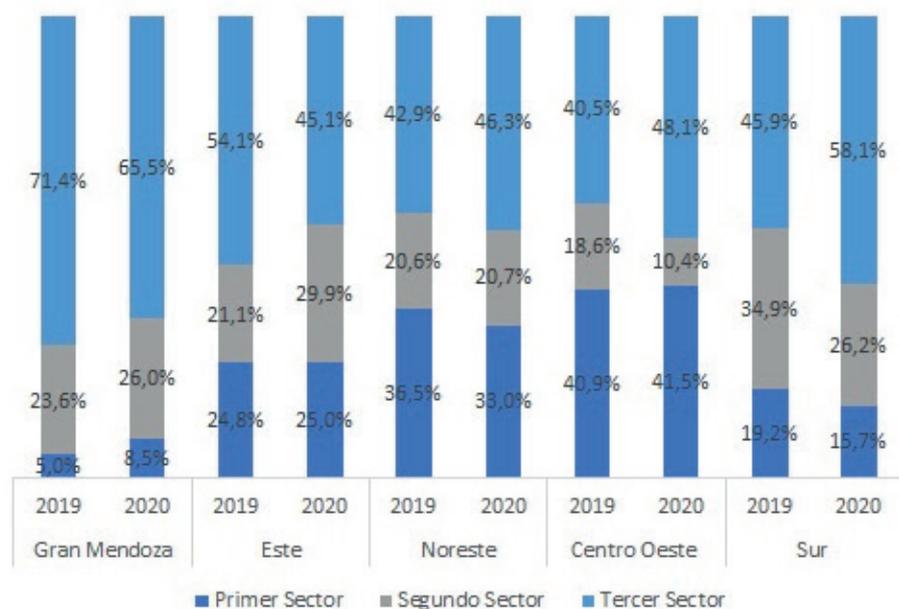
El análisis en el Gran Mendoza durante el periodo evidencia que, luego de un aumento de ocupados/as en el sector de servicios entre IVT2019 y IT2020, comienza un descenso de la participación relativa del sector que se acentúa aún más en el IIIT 2020. A partir del IIT del 2020 se reduce significativamente la tasa de actividad y de empleo, creciendo la tasa de desempleo al 15%. Es decir, se puede inferir que el aumento del sector industrial en la participación relativa de la distribución de ocupados/as se explica por la pérdida de empleo en el sector servicios, donde se concentran las ramas más afectadas por las condiciones de aislamiento social aplicadas en el contexto epidemiológico, más que por la creación de empleo en el segundo sector.

Sin embargo, con posterioridad al marcado descenso del periodo de ASPO y DISPO, comienzan a registrarse nítidos diferenciales entre grupos de edad: en el caso de los/as adultos/as la tendencia en aumento que comienza luego del IIIT2020, implica que, en IT2021 la distribución sea semejante a la del comienzo de la serie en estudio, es decir, al periodo prepandemia. En cambio, los/as jóvenes ocupados/as al final del periodo aún tienen una participación relativa acentuadamente menor en el tercer sector que a comienzos del mismo.

La contracción del empleo producto de la crisis afecta negativamente en mayor proporción a los/as jóvenes que no recuperan la participación en el sector servicios, donde históricamente se han concentrado, debido a que ese segmento de la demanda de trabajo es el que ha sufrido en mayor medida las consecuencias económicas de la pandemia. Se encuentran desempleados/as o inactivos/as efecto del desaliento, sin posibilidades de insertarse en los trabajos de alta rotación, temporales y de baja registración dentro del tercer sector que solía emplearlos/as.

Al interior de los mercados de trabajo regionales se registran en la comparación interanual cambios en la distribución entre los sectores en las cinco regiones construidas tal como podemos observar en el gráfico 6 vinculados a sus diversas estructuras productivas y al impacto diferencial que la pandemia y la recuperación en los trimestres siguientes han tenido (vale recordar que la ECV se realiza en el cuarto trimestre de cada año).

Gráfico 4: Jóvenes ocupados/as según sector de actividad por regiones. Provincia de Mendoza. 2019-2020, ECV



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la ECV - DEIE.

La distribución de jóvenes ocupados/as por sector de actividad registra un aumento en la participación relativa en el primer sector: significativa en Gran Mendoza (5% a 8,5%) y más atenuada en el Centro Oeste (de 40,9% a 41,5%) y el Este (24,8% a 25%). En términos generales en el primer sector se sostienen los puestos de trabajo, en cambio la participación relativa del sector servicios disminuye acentuadamente en el Este (10 p.p.) y Gran Mendoza (5,5 p.p.), aumentando en efecto, el sector industrial.

Situación inversa se registra en la distribución sectorial de los/as trabajadores/as jóvenes de los departamentos del Centro Oeste. Se evidencia un aumento del sector servicios en detrimento del sector industrial para los/as jóvenes, en cambio para los/as adultos/as²³, disminuye servicios aumentando el primer sector. Podría inferirse una disminución de puestos de trabajo en el sector industrial que podría incidir en el aumento de la participación los/as jóvenes del sector servicios, mientras que en los adultos/as en el aumento de la representación en el sector agropecuario.

La distribución de ocupados/as jóvenes en la región Noreste registra la menor variación interanual, con una disminución del sector primario, tendencia que se registra desde años anteriores (Martín et. al, 2020) y un aumento del sector terciario.

²³ Los/as ocupados/as de entre 25 y 64 años se insertan en 2019 el 14,9% en el primer sector, aumentando la participación relativa del mismo a 27,1% en 2020. Disminuye el sector industrial de 18,2% a 14,9% y el sector servicios de 59,2% a 58%.

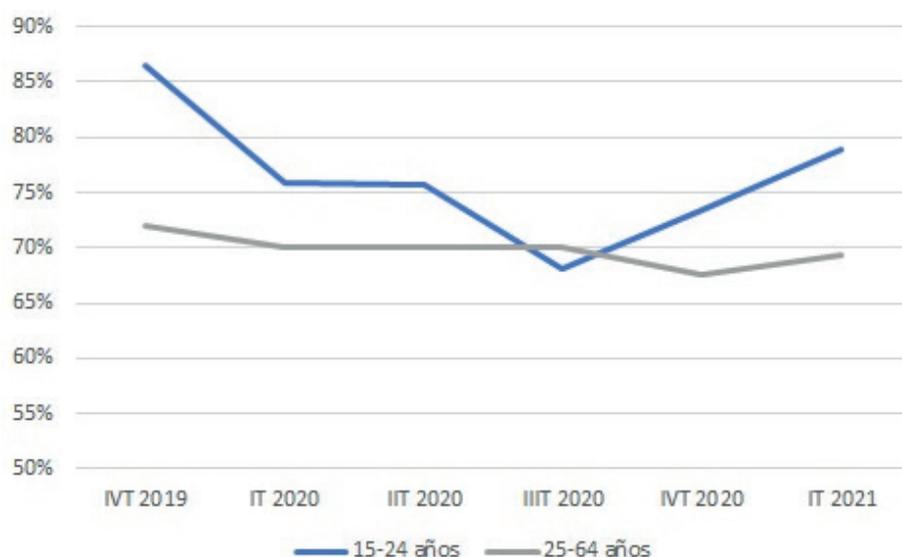
Por último, los/as jóvenes de la región Sur presentan una disminución en el primer y segundo sector, en consecuencia, aumenta el sector servicios donde se insertan en 2020 casi 6 de cada 10 trabajadores/as jóvenes de los departamentos del Sur de la provincia.

En las regiones Este, Noreste y Centro Oeste la participación en el primer sector nuclea a un porcentaje importante de trabajadores/as, situación que se acentúa en el caso de los/as jóvenes. Este sector, cuyos trabajadores/as fueron declarados/as esenciales durante el ASPO y el DISPO, sostuvieron o aumentaron la participación relativa de ocupados/as jóvenes. Por otro lado, la pérdida de representación del tercer sector en Gran Mendoza y Este puede explicarse, no por el aumento de puestos de trabajo en el primer y segundo sector, sino por la pérdida de puestos de trabajo para jóvenes en servicios.

Brechas generacionales en la calidad del empleo

Respecto a la calidad y las condiciones de empleo de los/as jóvenes, comenzamos por analizar las categorías ocupacionales. El tipo de relación que caracteriza mayoritariamente la inserción de los/as jóvenes en los mercados de trabajo es la de asalariado/a.

Gráfico 5: Tasa de asalarización por grupo de edad. Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre 2021, EPH



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC.

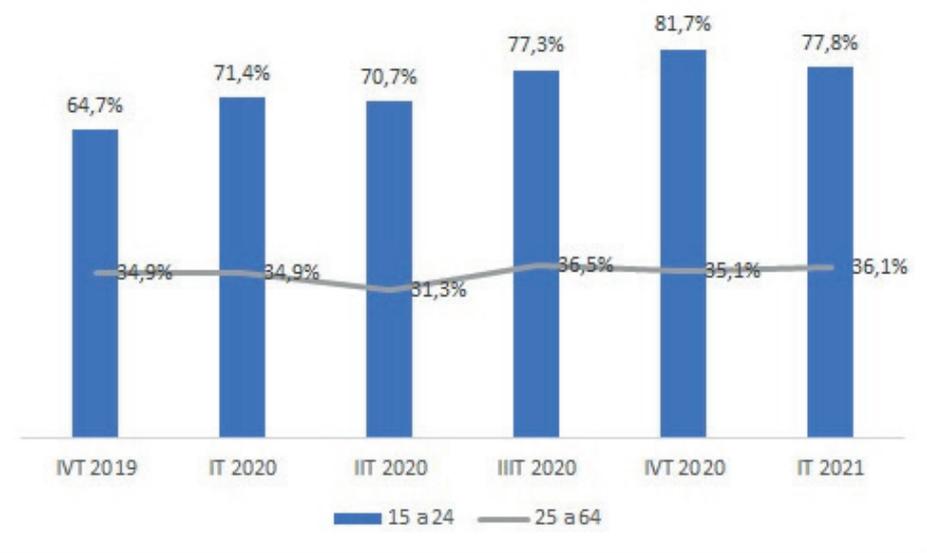
Al comienzo del período estudiado, el 86,4% de los/as jóvenes del Gran Mendoza se encontraban en el mercado de trabajo en relación de dependencia, 12,4 p.p. por encima de los/las adultos/as. A partir del primer trimestre del 2020 la asalarización comienza a descender en ambos grupos, pero de forma mucho más acentuada en los/as jóvenes. Ante un contexto de destrucción de empleo formal

(Pol, et al. 2021), esta disminución en la condición de asalariado/a se vincula con el aumento de empleos cuentapropia de baja calidad como estrategias para paliar el desempleo.

Para los/as trabajadores/as de 15 a 24 años en el III trimestre de 2020 la tasa de asalarización es la más baja del período (68%), mientras que para los/as trabajadores de más de 25 años la tasa más baja se registra en el IV trimestre 2020 (67,6%).

Posteriormente comienza a recuperarse para ambos grupos etarios. Para el caso de los/as adultos/as el aumento de la tasa de asalarización es mucho más rápido que para los/as jóvenes, llegando al comienzo del 2021 con valores próximos al periodo prepandemia. En cambio, la recuperación de puestos de trabajo en relación de dependencia para los/as jóvenes es mucho más lenta: en el I trimestre del 2021 presentan una tasa de asalarización del 79%, 7,4p.p. por debajo del IV trimestre 2019. Esto evidencia, por un lado, como el efecto de la crisis económica recae en primera instancia en los/as jóvenes y luego se replica en los/as adultos/as, mientras la recuperación, a la inversa, es mucho más lenta en el primer grupo.

Gráfico 6: Tasa de informalidad de asalariados/as por grupo de edad. Gran Mendoza. IV Trimestre 2019 - I Trimestre 2021, EPH



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH -INDEC.

Ahora bien, esa primacía de la relación de dependencia en el caso de los/as jóvenes es en gran medida informal, es decir sin aportes a la seguridad social. Esta brecha en la calidad del empleo es constante, en el periodo prepandemia 64,7% de jóvenes asalariados/as se encontraba fuera del empleo registrado, duplicando la informalidad de adultos/as (34,9%).

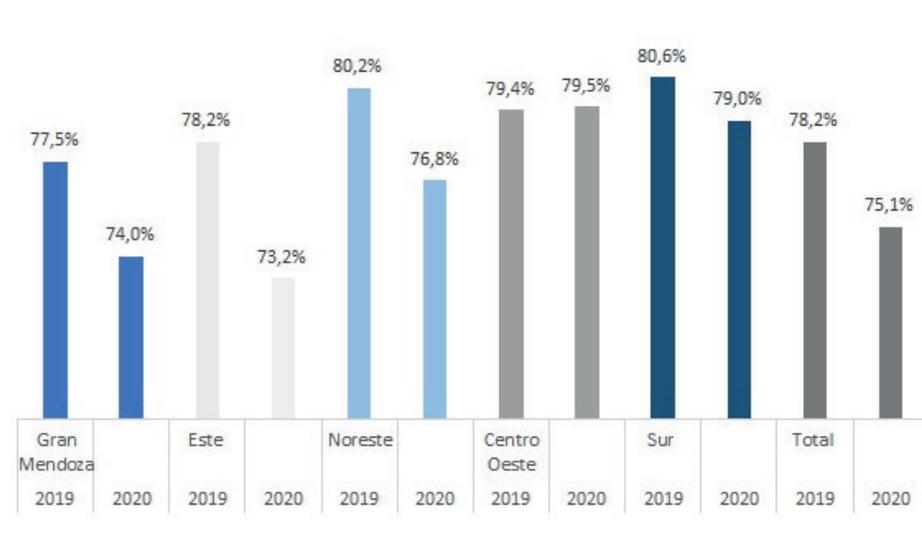
La informalidad en el periodo analizado tiene un comportamiento marcadamente ascendente para ambos grupos de edad. En el II trimestre del 2020, en los que cae la tasa de asalarización juvenil con mayor fuerza, crece la tasa de

informalidad, es decir que se pierden puestos de trabajo del empleo formal. La evolución ascendente del indicador llega al guarismo más alto en IV trimestre del 2020 con un 81,7% jóvenes asalariados en empleos informales.

Mientras al comienzo del periodo en estudio la brecha entre la informalidad juvenil y la adulta era de 29,8 p.p., al final es de 41,7 p.p. Es decir, se agudizan las diferencias en el acceso a empleos de calidad entre los grupos de edad ante la crisis que impactó los mercados de trabajo durante el 2020.

Luego del análisis dinámico que corresponde exclusivamente al aglomerado urbano del Gran Mendoza, se desagrega el comportamiento de las condiciones de empleo por regiones a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida.

Gráfico 7: Tasa de asalarización de jóvenes ocupados/as por regiones. Provincia de Mendoza. 2019-2020, ECV



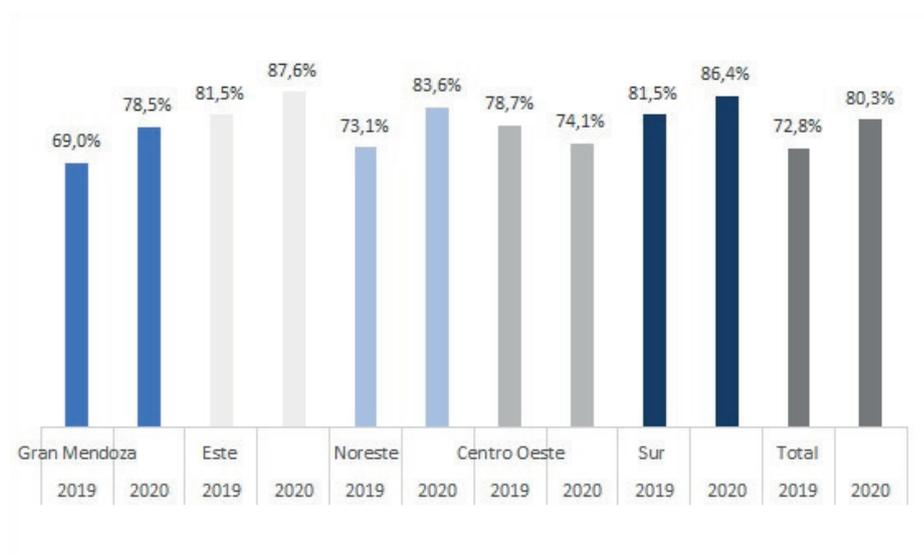
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la ECV - DEIE.

La tasa de asalarización de los/as jóvenes ocupados/as desciende en todas las regiones, a excepción de Centro Oeste que sostiene más de un 79% de jóvenes en condición de asalariados/as entre 2019 y 2020. La diferencia más acentuada se registra en Este (-5 p.p.), Gran Mendoza (-3,5 p.p.) y Noreste (-3,4 p.p.).

La crisis generada por la paralización de la economía agravó el negativo desempeño del empleo privado en la provincia. Las ramas más afectadas fueron construcción, comercios, restaurantes y hoteles, y servicios (Pol et. al., 2021). Entonces, en vinculación a lo desarrollado en la descripción de ocupados/as por sectores, la explicación de la consecuencias agudizadas de crisis de empleo para los/as jóvenes podría encontrarse en las demanda de fuerza de trabajo, dado que entre las ramas en las que se insertan mayoritariamente los/as jóvenes de Mendoza se encuentran comercio, construcción, servicios personales y servicio doméstico, sectores que funcionan con una elevada rotación de sus trabajadores/as y altos niveles de informalidad (Martín et.al, 2020) y, además, fueron profundamente afectadas durante la pandemia. De esta manera, una parte de

las consecuencias laborales de la población juvenil encuentra explicación en la dinámica de funcionamiento de los sectores de actividad que los contratan.

Gráfico 8: Tasa de informalidad en jóvenes asalariados/as por regiones. Provincia de Mendoza. 2019-2020, ECV



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la ECV - DEIE.

La tasa de informalidad para los/as jóvenes registra una evolución ascendente para todos los mercados de trabajo regionales a excepción del Centro Oeste, que registra una disminución de jóvenes asalariados/as informales de 4,6 p.p.

El aumento interanual de la informalidad de jóvenes asalariados/as es en Noreste de 10,5 p.p., en Gran Mendoza 9,5 p.p., en el Este 6,1 p.p. y en el Sur 4,9 p.p. La informalidad laboral juvenil es estructural y transversal: en 2020, a pesar de las características propias de los diversos mercados de trabajo regionales aproximadamente 8 de cada 10 jóvenes asalariados/as no contaba con aportes a la seguridad social.

Tabla 6: Asalariados/as por grupo de edad según nivel educativo y regiones. Provincia de Mendoza. 2019-2020, ECV.

Región	Nivel educativo	15-24 años		25-64 años	
		2019	2020	2019	2020
Gran Mendoza	Hasta secundario incompleto	40,9	43,2	35,3	33,4
	Secundario completo	26,7	28	23,8	20,5
	Más de secundario completo	32,3	28,8	40,9	46,1
Este	Hasta secundario incompleto	52,6	60,8	50,7	44,5
	Secundario completo	26,7	21,8	22,6	17,1
	Más de secundario completo	20,7	17,4	26,7	38,4
Noreste	Hasta secundario incompleto	47,8	43,6	57,9	54,9
	Secundario completo	33,2	41,9	19,7	24,1
	Más de secundario completo	19	14,5	22,4	21
Centro Oeste	Hasta secundario incompleto	44,3	43,6	47,6	49,1
	Secundario completo	31,4	41,9	24,2	17,9
	Más de secundario completo	24,3	14,5	28,2	33,1
Sur	Hasta secundario incompleto	47,8	47,4	48,2	40,4
	Secundario completo	34,1	32,8	22,8	24
	Más de secundario completo	18,1	19,8	29,1	35,6
Total	Hasta secundario incompleto	43,7	46	40,7	37,5
	Secundario completo	28,3	28,7	23,4	20,6
	Más de secundario completo	28	25,3	35,9	41,9

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la ECV - DEIE.

Por último, respecto al nivel educativo de los/as jóvenes asalariados/as para el total provincial se reduce 2,7 p.p. la participación relativa de jóvenes de niveles educativos altos (más de secundario completo) y aumenta 2,3 p.p. la de niveles educativos más bajos (hasta secundario incompleto). En cambio, el indicador para los/as trabajadores/as adultos/as evidencia el comportamiento opuesto: aumenta la participación relativa de los/as asalariados/as con acceso a la educación superior (6 p.p.), en efecto, disminuye secundario completo (-2,8 p.p.) y hasta secundario incompleto (-3,2 p.p.). Las regiones Gran Mendoza y Este presentan la misma tendencia que el total provincial.

Los/as jóvenes en Centro Oeste registran una disminución de la representación de nivel educativo más alto (-9,8 p.p.), en consecuencia, aumenta nivel educativo medio (10,5 p.p.), mientras que participación relativa de asalariados/as con nivel educativo hasta secundario incompleto sufre leves modificaciones, tanto en jóvenes como en adultos/as.

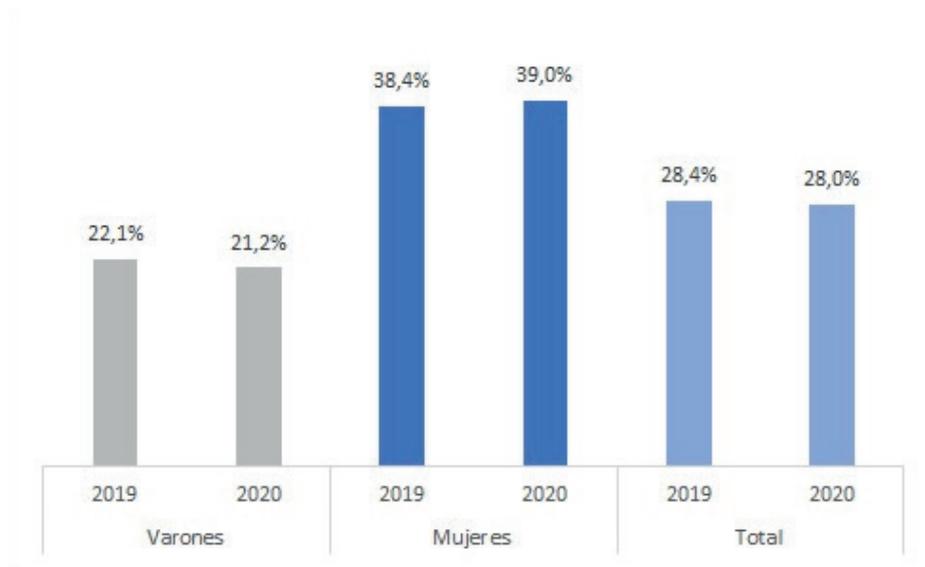
En cambio, los/as jóvenes, al igual que los/as adultos/as de la región Noreste disminuyen la participación relativa de quienes no cuentan con el nivel secundario terminado (-4,2 p.p. y -3 p.p. respectivamente), en cambio aumenta la representación de asalariados/as con nivel secundario completo (8,7 p.p. para jóvenes y 4,4 p.p. para adultos/as). Por último, los/as jóvenes de la región Sur sostienen una participación semejante de asalariados/as por nivel educativo entre los dos años comparados, en cambio se profundiza la diferencia en adultos/as, con una disminución de asalariados/as con niveles educativos bajos (-3,2 p.p. hasta secundario incompleto) y medios (-2,8 p.p. hasta secundario completo), aumentando la participación relativa de quienes accedieron a educación superior en 8,5 p.p.

Es posible inferir que los/as jóvenes con nivel educativo “más de secundario completo” de las regiones Gran Mendoza, Este y Centro Oeste se retiran del mercado ante la falta de posibilidades y se sostienen en el sistema educativo dado que puede no tratarse de ingresos necesarios para sostener económicamente los hogares. Por otro lado, los/as jóvenes de las regiones Noreste y Sur, cuyas estructuras son menos diversificadas, se sostiene o aumenta la participación de nivel educativo secundario completo. En cambio, quienes en el caso de los/as adultos/as padecen la crisis de empleo son aquellos/as trabajadores/as con niveles educativos más bajos, poniendo en evidencia las características del segmento de la fuerza de trabajo vinculada al tipo de empleos que se destruyeron en el contexto del 2020.

Educación y participación laboral

Finalmente se describen las distintas formas de relación que establecen los/as jóvenes con el sistema educativo y el mercado de trabajo a partir de los datos para el total provincial de la ECV por sexo²⁴. Es una dimensión de especial interés para conocer cuáles fueron las estrategias juveniles en torno a las posibilidades restringidas del contexto de pandemia.

Gráfico 9: Tasa de asistencia al nivel educativo de jóvenes activos/as por sexo. Provincia de Mendoza. 2019-2020, ECV

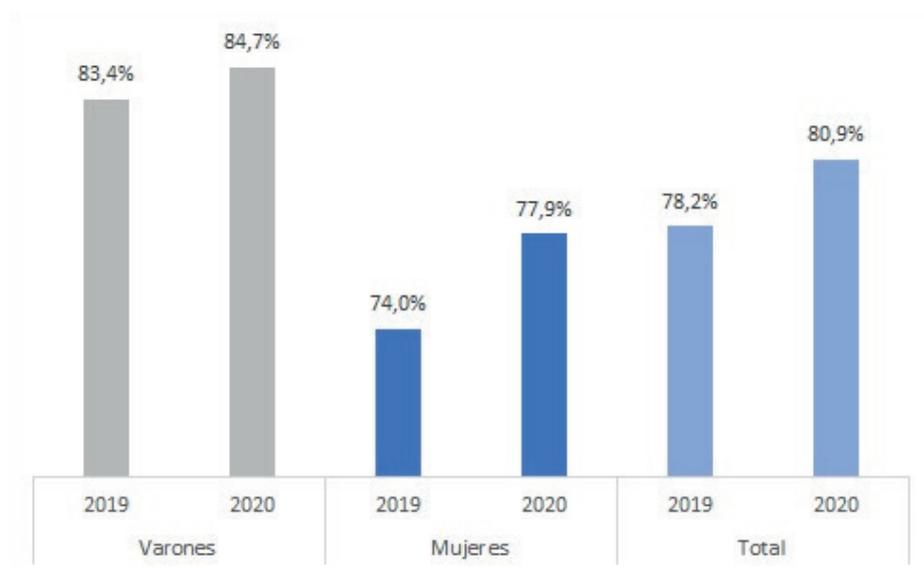


Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la ECV - DEIE.

La asistencia al sistema educativo evidencia que las mujeres jóvenes activas en el mercado de trabajo asisten a las instituciones educativas en mayor medida que los varones jóvenes en la misma condición de actividad. Durante el periodo particular en estudio, las mujeres registran un leve aumento entre 2019-2020, mientras que los varones reducen 1 p.p. la tasa de asistencia a instituciones educativas.

²⁴ La cantidad de casos de la muestra no permite trabajar los datos desagregados por regiones.

Gráfico 10: Tasa de asistencia al nivel educativo de jóvenes inactivos/as por sexo. Provincia de Mendoza. 2019-2020, ECV



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la ECV - DEIE.

Por el contrario, dentro del grupo de jóvenes inactivos/as en el mercado de trabajo, la cantidad de varones es 10 p.p. superior a la cantidad de mujeres inactivas que asisten a instituciones educativas. Durante la pandemia en la Provincia de Mendoza el total de los/as jóvenes inactivos/as registran un aumento de asistencia al sistema educativo, traccionado dicho aumento por el grupo de mujeres (3,1 p.p.). Se puede inferir que una proporción de esta población se trata de mujeres que no participan del trabajo productivo porque son las responsables del trabajo reproductivo y de cuidados que pueden encontrar en la virtualidad la condición para la coexistencia de actividades.

El comportamiento de los indicadores evidencia que en el caso de los/as jóvenes activos/as las modificaciones no fueron sustantivas. En cambio, en los/as jóvenes inactivos/as se sostuvo o aumentó la asistencia a las instituciones educativas. Puede entenderse que, ante las limitadas posibilidades para integrarse a los mercados de trabajo, la estrategia de los/as jóvenes fue comenzar o retomar su formación.

Gráfico 11: Jóvenes según condición de actividad y asistencia al nivel educativo por sexo. Provincia de Mendoza. 2019-2020, ECV



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de la ECV - DEIE.

De esta manera si se combina la asistencia al sistema educativo y la condición de actividad de jóvenes por sexo, cerca de la mitad de las mujeres sólo estudian (sin estar activas en el mercado de trabajo), situación que se acentúa durante la pandemia (el 48,5% de las mujeres jóvenes sólo estudiaban en 2019 y el 54,1% en 2020). En el caso de los jóvenes varones, la proporción que se dedica solamente a estudiar es menor a las mujeres, pero también asciende entre 2019 y 2020, de 41,1% a 45%.

Los/as que estudian y también se encuentran activos/as en el mercado de trabajo, ya sea con empleo o en búsqueda de empleo, representaba dentro del grupo de las mujeres al 13,2% en 2019, disminuyendo a 11,9% en 2020. Para el grupo de los varones representaba al 11,2% en 2019, disminuyendo a 9,9%, es decir, ambos grupos registran un comportamiento semejante.

Por otro lado, el 39,4% en 2019 de los varones jóvenes no estudiaba, pero se encontraba activo en el mercado de trabajo, reduciendo la participación relativa en 2020 al 37%. En cambio, en el grupo de mujeres la participación relativa de aquellas que trabajan o buscan trabajo, pero no asisten a instituciones educativas es mucho menor, 21,2% en 2019, reduciéndose al 18,6% en 2020.

Finalmente, los/as jóvenes que no estudian, no trabajan ni buscan trabajo representan aproximadamente al 7% de los varones, y se mantiene constante entre los años comparados. En cambio, el 16,9% de las mujeres en 2019 no estudiaba, ni trabajaba, ni buscaba trabajo, reduciéndose 1,6 p.p. en 2020.

La articulación de estos indicadores desagregada por sexo permite conocer que, aún en un contexto de limitadas posibilidades por la crisis del mercado de trabajo agudizada por la pandemia, las/os jóvenes que no estudian ni trabajan ni buscan trabajo sostiene en los varones en torno al 7% y se reduce levemente en las mujeres de 16,9% a 15,3%. El grupo de las mujeres duplica a las de los varo-

nes, pero se trata de un grupo social sobre el que históricamente ha recaído las responsabilidades reproductivas y de cuidado.

Por otro lado, la reducción de los porcentajes para ambos grupos de jóvenes que no estudian, pero trabajan o buscan trabajo y de jóvenes que estudian y además están activos/as en el mercado de trabajo, se ve reflejada en una acrecentada participación relativa tanto en el grupo de mujeres como de varones jóvenes que estudian. Podría inferirse que las consecuencias de la crisis de empleo en la población juvenil se traducen en retirarse del mercado de trabajo ante la falta de oportunidades, pero retomar o continuar la asistencia al sistema educativo, sobre todo en el conjunto de las mujeres.

Bibliografía

Casado Diaz, J.M. (2000). *Los mercados laborales locales de la Comunidad Valenciana*. Universidad de Alicante. España.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *La Protección Social de los trabajadores informales ante los impactos del COVID-19*.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Informe COVID-19, Santiago.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política. *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe* N° 23 (LC/TS.2020/128).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Panorama Social de América Latina, 2020* (LC/PUB.2021/2-P), Santiago.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). Trabajo decente para los trabajadores de plataformas en América Latina. *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 24 (LC/TS.2021/71), Santiago.

Mariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E., Ernst, C. (2019). *Economía de plataformas y empleo: ¿Cómo es trabajar para una ap.p en Argentina?* (Vol. 718). Inter-American Development Bank.

Martín, M. E. y Pol, M. A. (2014) Mercados de trabajo locales y jóvenes en la Provincia de Mendoza. Hacia una mirada relacional entre los condicionantes de la oferta y la demanda. En Pablo E. Pérez y Mariana Busso (Coord.), *Tiempos contingentes: inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal*. Buenos Aires: Miño y Dávila/CEIL/Trabajo y Sociedad.

Martín, ME.; Giampaolletti, N. ; Solas, R.; Ruggeri, S.; Ledda, V.; Pol, MA. (2020). *El trabajo de jóvenes y mujeres 2007-2018*. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo. Instituto de Trabajo y Producción : <https://bdigital.uncu.edu.ar/15835>.

- Miedes Ugarte, B. (2003). La estructura de la oferta laboral en el mercado de trabajo local. *Temas laborales* N° 69, p.p. 99-120.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2020). Informe Preliminar Encuesta a Hogares. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por covid-19.
- Miranda, A.; Alfredo, M.; Zelarayán, J. (2021). Documento de Trabajo N°5: *La situación educativo-laboral de las juventudes: América Latina y Argentina*. 1a ed revisada. FLACSO. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *Los jóvenes y la pandemia de la COVID-19: efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental. Informe de la encuesta 2020*.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). *World Employment and Social Outlook 2021: The role of digital labour platforms in transforming the world of work*, Ginebra.
- Pol, MA.; Dominguez, A. (2010): Capítulo 7: Integración laboral. En: Roitman, Roberto (coord.), *Elaboración de propuestas orientadas a optimizar la acción de la SRlyT de la UNCUYO en el marco de la inclusión social y el mejoramiento de la igualdad de oportunidades*. SRlyT- UNCUYO.
- Pol, MA; Martín, ME; Paz, B; Ledda, V. (2020). Situación del mercado de trabajo en Argentina y Mendoza. En: *Observatorio Laboral*, Informe No. 17, p. 20-39. Dirección URL del artículo: <https://bdigital.uncu.edu.ar/16446>.
- Pol, MA; Carracedo, G ; Paz, B ; Martín, ME, (2020). Especialización productiva en las regiones de Mendoza. 1a. edición. Universidad Nacional de Cuyo. <https://bdigital.uncu.edu.ar /15949>.
- Sobol, B. y Barbetti, P. (2021) Cuentapropismo juvenil en el Gran Resistencia (Chaco). Características y variaciones en este grupo en contextos de pre-pandemia y pandemia por Covid-19. Congreso de Especialistas de Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires.
- Unicef Argentina. (2020). Encuesta COVID-19: *Percepción y actitudes de la población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana*.
- Velásquez Pinto, M. (2021). *La protección social de los trabajadores informales ante los impactos del COVID-19*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/37), Santiago.

Universidad Nacional de Cuyo
Instituto Multidisciplinario de Trabajo y Producción

+54 261 4299986 - www.imd.uncuyo.edu.ar - itp@uncuyo.edu.ar
Espacio de la Ciencia y la Tecnología Lic. Elvira Calle de Antequeda
Padre Contreras 1300, Parque General San Martín, Mendoza, Argentina



VINCULACIÓN
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Y VINCULACIÓN

INSTITUTO DE
TRABAJO Y PRODUCCIÓN